

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Prieu

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



**Buenos Aires
LA PROVINCIA**

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Licitaciones	_____	4458
Varios	_____	4463
Transferencias	_____	4471
Convocatorias	_____	4472
Colegiaciones	_____	4473
Sociedades	_____	4473

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	4479
Varios	_____	4481
Sucesiones	_____	4490

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	4495
---	-------	------



Sección Oficial

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Licitación Pública Nº 1/12 Segundo Llamado

POR 15 DÍAS - Objeto: "Obra Pública: "Construcción de Taller de Informática y Remodelación Rosa de los Vientos. Segundo Llamado"

Adquisición de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes Roque Sáenz Peña 352. Bernal. Prov. Bs. As. 4365-7114 compras@unq.edu.ar

Presentación de Ofertas: Dirección de Suministros. De la Universidad Nacional de Quilmes. En calle Roque Sáenz Peña 352. Bernal. Partido de Quilmes. Prov. Bs. As.

Presupuesto Oficial \$ 394.081,50 (pesos trescientos noventa y cuatro mil ochenta y uno con 50/100)

Garantía de Oferta: 1 % del Presupuesto Oficial.

Costo del Pliego: Sin costo.

Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 11/07/12 a las 12:00 hs.

Expediente 827-0333/12

C.C. 4.643 / may. 17 v. jun. 7

ARMADA ARGENTINA ESTADO MAYOR GENERAL SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO DIRECCIÓN GENERAL DEL MATERIAL

Licitación Pública Nº 3/12

POR 15 DÍAS - Objeto: Licitación Pública Nº 3/12 Ley de Obras Públicas Nº 13.064 Obra: "Refacción y adecuación de edificio para Jardín Maternal, Sitio de Ejecución: Base Aeronaval Punta Indio.

Lugar donde pueden Consultarse/Adquirirse los Pliegos: Comodoro Py 2055 2º P. Of. 159, Capital Federal, de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 hs. y viernes de 8:00 a 12:00 hasta el día anterior a la fecha de apertura. Consultas: Por escrito, antes de los cinco (5) días hábiles de la fecha de Apertura. Valor del Pliego \$ 4.123,93. Importe de Garantía \$ 8.248,00. Lugar de Presentación de las Ofertas: Comodoro Py 2055 2º P. Of. 162 Capital Federal, hasta el día y hora del Acto de Apertura. Apertura Comodoro Py 2055 2º P. Of. 162 Capital Federal, día 19 de julio de 2012, a 10,00 hs.

C.C. 4.928 / may. 23 v. jun. 13

Poder Judicial de la Nación CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ADMINISTRACIÓN GENERAL DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Licitación Pública Nº 137/12 Obra Pública

POR 15 DÍAS - Expte. Nº 14-11546/08 (III cuerpos). La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas autorizada mediante Resolución A.G. Nº 613/12 para la Licitación Pública Nº 137/12 Obra Pública (Ajuste Alzado).

Objeto: Contratar la remodelación edilicia (trabajos de obra generales y de instalaciones complementarias) del inmueble sito en la calle Urquiza Nº 4968 de la localidad de Caseros, partido de 3 de Febrero, provincia de Buenos Aires, sede del Juzgado Federal del asiento, encuadrando dicho procedimiento en lo previsto por la Ley 13.064.

Presupuesto Oficial: Pesos nueve millones quinientos cincuenta y tres mil setecientos setenta y tres (\$ 9.553.773).

Valor del Pliego: Pesos novecientos cincuenta (\$ 950).

Importe de la Garantía: Pesos noventa y cinco mil quinientos treinta y siete con setenta y tres centavos (\$ 95.537,73).

Adquisición del Pliego: Hasta el día 26/06/12 inclusive, en la Dirección General de Infraestructura Judicial (Departamento de Coordinación Técnica) sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, 5º piso, Oficina 50, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00. Mediante el correspondiente recibo, se deberá acreditar el pago previamente efectuado en la Tesorería de la Dirección General de Administración Financiera del Poder Judicial de la Nación, sito en la calle Sarmiento 877, piso 4º, Capital Federal. Serán desestimadas las ofertas de los proponentes que no hubieran adquirido previamente la documentación que se refiere en el Artículo 3º de las Cláusulas Especiales Adquisición del Pliego.

En sitio Web: www.pjn.gov.ar

Inspección al lugar de trabajo: Hasta el 28/06/12 inclusive, en el horario de 8:30 a 12:30. Debiendo coordinar con la Dirección General de Infraestructura Judicial (Departamento de Coordinación Técnica) sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, 5º piso, Oficina 50, (4379-1738), la visita y constancia correspondiente firmada por el agente que dicha repartición designe, a efectos de cumplimentar dicho propósito.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Hasta el día 03/07/12 inclusive, se efectuarán por escrito y se deberán presentar en la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Infraestructura Judicial, sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, Piso 8º, Oficina 80, Capital Federal, de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs.; la versión digi-

tal de la consulta (archivo Word) deberá ser enviada por correo electrónico a dij.coordinacion-tecnica@pn.gov.ar; la repartición mencionada anteriormente producirá las respuestas correspondientes hasta 3 (tres) días hábiles anteriores a la fecha de apertura de la Licitación.

Lugar, fecha y hora de la Apertura: Departamento de Compras de la Dirección General de Administración Financiera del Poder Judicial de la Nación, sita en Sarmiento 877, 1º Subsuelo (Sala de Aperturas), Capital Federal, el día 12 de julio de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 5.024 / may. 24 v. jun. 14

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANEAMIENTO Y OBRAS HIDRÁULICAS

Licitación Pública

POR 5 DÍAS - Llámase a licitación pública para la adjudicación de la obra: "Dragado de la Descarga de la Laguna de Mar Chiquita", jurisdicción del partido de Mar Chiquita, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 4.170.959,78.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao nº 237 - Capital Federal y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 nº 1267 - Piso 13º - La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de cuatro mil ciento setenta pesos (\$ 4.170), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata o con transferencia a ésta, en la Cuenta nº 229/7 de "Tesorería General de la Provincia-orden Contador y Tesorero".

El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas del Ministerio de Infraestructura, sita en calle 7 nº 1267 - Piso 13º La Plata, el día 28 de junio de 2012, a las 11,00 horas.

La Plata, 21 de mayo de 2012.

C.C. 5.214 / may. 31 v. jun. 6

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO DE INMUEBLES

Licitación Pública Nº INM 2.972

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº INM 2.972 para la ejecución de los trabajos de Remodelación de Banca Electrónica en el edificio sede de la sucursal Av. 60 - La Plata (Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará el 18/06/12 a las 13:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Av. 60 La Plata (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal La Plata (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 350.

Costo estimado: \$ 205.997,16 más IVA.

L.P. 20.772 / may. 31 v. jun. 5

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO DE INMUEBLES

Licitación Pública Nº INM 2.970

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº INM 2.970 para la Refuncionalización Interna de la sucursal Barrio Independencia (Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará el 18/06/12 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Bº Independencia (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal Mar del Plata (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Costo estimado: \$ 1.077.061,39 más IVA.

L.P. 20.773 / may. 31 v. jun. 5

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO DE INMUEBLES

Licitación Pública Nº INM 2.975

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº INM 2.975 para la ejecución de los trabajos de Construcción, transporte e instalación de dos puertas bóveda con doble comando y una gaveta para interior de bóveda en el edificio sede de la sucursal General

Pacheco (B.A.).

La apertura de las propuestas se realizará el 15/06/12 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia.

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 350.

L.P. 20.774 / may. 31 v. jun. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
RURAL S.P.A.R.**

Licitación Pública Nº 27/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Provisión de Agua Potable en la localidad de Punta Desnudez (Balneario Orense), Partido de Tres Arroyos.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 3.173.255,33.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 3.173.255,33.

Capacidad de contratación financiera: \$ 3.860.793,98.

Plazo de Ejecución: 300 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 3.100,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, hasta el día 27 de junio de 2012 a las 13,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, el día 27 de junio de 2012 a las 13,00 horas.

C.C. 5.199 / may. 31 v. jun. 6

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.**

Licitación Pública Nº 26/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Provisión de Agua Potable en la Localidad de Río Luján, Partido de Campana.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 1.666.247,11.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 1.666.247,11.

Capacidad de contratación financiera: \$ 1.382.227,72.

Plazo de Ejecución: 440 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 1.600, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliegos General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, hasta el día 29 de junio de 2012 a las 12,30 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, el día 29 de junio de 2012 a las 12,30 horas.

C.C. 5.262 / jun. 1º v. jun. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.**

Licitación Pública Nº 29/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Desagües Cloacales, Etapa I, en la Localidad de Indio Rico, Partido de Coronel Pringles.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 3.444.000.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 3.444.000.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.327.888,89.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 3.400, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5

Nº 366, La Plata, hasta el día 29 de junio de 2012 a las 14,30 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, el día 29 de junio de 2012 a las 14,30 horas.

C.C. 5.263 / jun. 1º v. jun. 7

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS**

Licitación Pública Nº 3/12

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de 10 (diez) automóviles destinados al Sorteo Extraordinario Nº 3222.

Justiprecio: Pesos un millón (\$ 1.000.000,00).

Apertura de sobres: Jueves 21 de junio de 2012 a las 12:00 hs, en la Sala de Reuniones del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 Nº 581 e/ 6 y 7, La Plata. Valor del Pliego: Pesos quinientos (\$ 500).

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Compras del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 Nº 581, Planta Baja. Tel. (0221) 4121136/51 de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05

0800-999-4263 – www.loteria.gba.gov.ar

C.C. 5.297 / jun. 1º v. jun. 5

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

Licitación Pública Nº 8/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Compra de 1 (un) camión 0 Km con equipo lavacontenedor automatizado de carga lateral y 300 contenedores".

Expediente: 4011-16904-SOSP-2012

Presupuesto Oficial: \$ 4.000.000,00 (pesos cuatro millones con 00/100 centavos)

Valor del Pliego: \$ 2.000,00 (pesos dos mil con 00/100 centavos)

Consulta de Pliegos: Podrán ser consultados en la Secretaría de Economía, Dirección General de Compras de la Municipalidad de Berazategui, Avenida Pte. Dr. Néstor C. Kirchner y 14, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 Horas.

Adquisición del Pliego: Los pliegos podrán ser adquiridos hasta el día 22 de junio de 2012 inclusive en el horario de 8:00 a 14:00.

Apertura de Ofertas: 29 de junio de 2012 a las 10:00 hs.

Presentación de Ofertas: Las propuestas que efectúen los concurrentes a la licitación, se presentarán en la Secretaría de Economía, Dirección General de Compras de la Municipalidad de Berazategui, Avenida Pte. Dr. Néstor C. Kirchner y 14, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

C.C. 5.338 / jun. 4 v. jun. 5

MUNICIPALIDAD DE EZEIZA

Licitación Pública Nacional Nº 6/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Construcción Unidad Sanitaria Ambiental -A.C.U.M.A.R.-

Presupuesto Oficial: \$ 2.350.000 (pesos dos millones trescientos cincuenta mil).

Valor del Pliego: \$ 2.350 (pesos dos mil trescientos cincuenta).

Pudiendo ser adquirido desde 11 de junio hasta el 19 de junio de 2012 en la Dirección de Compras del Municipio con domicilio en Avellaneda 51, Ciudad de Ezeiza Provincia Buenos Aires. En el horario de 8:00 a 13:00 de lunes a viernes.

Fecha de Apertura: El día 25 de junio de 2012 a las 10:00 horas, en el Palacio Municipal sito en la calle Avellaneda 51, J. M. Ezeiza, Prov. Bs. As.

C.C. 5.378 / jun. 4 v. jun. 5

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas Nº 161/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmuebles en locación en la ciudad de San Miguel, Departamento Judicial San Martín, con destino a la puesta en funcionamiento del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración - Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Martín, calle Roca Nº 1734 e/Lincoln y Juárez, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 13 de junio del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-444/12.

Secretaría de Administración. Contratación de inmuebles.

La Plata, 23 de mayo de 2012.

C.C. 5.325 / jun. 4 v. jun. 6

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas Nº 162/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmuebles con terreno o un lote de terreno para su compra en la ciudad de José C. Paz, Departamento Judicial San Martín, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración - Contrataciones, calle 13 esquina 48,

noveno piso, Tribunales La Plata o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Martín, calle Roca N° 1734 e/Lincoln y Juárez, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 14 de junio del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1726/10 alc. 15.

Sitio web: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp.

Secretaría de Administración. Contratación de inmuebles.

La Plata, 23 de mayo de 2012.

C.C. 5.326 / jun. 4 v. jun. 6

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
ANSES - UDAI Malvinas Argentinas**

Licitación Pública N° 41/12

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 024-99-81358298-4-123.

Rubro Comercial: 82 inmuebles.

Objeto de la contratación: Compra y/o en su defecto locación de un (1) inmueble en la localidad de Malvinas Argentinas, Partido de Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires, para destinarlo a Sede de la UDAI Malvinas Argentinas de esta Administración Nacional, por el término de treinta y seis (36) meses o veinticuatro (24) meses, en ambos casos con opción a prórroga por doce (12) meses a favor de ANSES.

Consulta o retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: En la UDAI Malvinas Argentinas, sita en la calle Seguí N° 1702, esquina Luis Vernet, localidad de Malvinas Argentinas, Partido de Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: Hasta el día 22/06/12 inclusive de 8:00 a 14:00.

Costo del Pliego: Sin costo.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Lugar/Dirección: En la UDAI Malvinas Argentinas, sita en la calle Seguí N° 1702, esquina Luis Vernet, localidad de Malvinas Argentinas, Partido de Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta antes de iniciarse el Acto de Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: En la UDAI Malvinas Argentinas, sita en la calle Seguí N° 1702, esquina Luis Vernet, localidad de Malvinas Argentinas, Partido de Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: 29/06/12, 11:00 hs.

C.C. 5.327 / jun. 4 v. jun. 5

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Licitación Pública N° 25/12

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 25/12 para la realización de la obra: Ejecución de mejorado de calles en Etcheverry, Presupuesto Participativo 2012, Expediente N° 4061-18923/11, cuyo plazo de ejecución será de 100 (cien) días corridos y su Presupuesto Oficial asciende a la suma de pesos un millón doscientos quince mil trescientos setenta y siete con 02/100 (\$ 1.215.377,02).

La garantía de oferta será del 1% del Presupuesto Oficial

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de junio de 2012, a las 11:00 hs., en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán adquirir desde el 4 hasta el 21 de junio de 2012, en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9:00 a 12:00 hs., habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos un mil trescientos (\$ 1.300,00).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 21 de junio de 2012. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 25 de junio de 2012.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10:00 hs. del 27 de junio de 2012, en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

C.C. 5.328 / jun. 4 v. jun. 5

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Licitación Pública N° 26/12

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 26/12 para la realización de la obra: Entubamiento del zanjón en 1 de 510 a A° del Gato y 1 a 519 hasta A° del Gato, Ringuet, Presupuesto Participativo 2012, cuyo plazo de ejecución será de 150 (ciento cincuenta) días corridos y su Presupuesto Oficial asciende a la suma de pesos dos millones noventa y seis mil setecientos once con 85/100 (\$ 2.976.711,85).

La garantía de oferta será del 1% del Presupuesto Oficial

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de junio de 2012, a las 11:30 hs., en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán adquirir desde el 4 hasta el 21 de junio de 2012, en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9:00 a 12:00 hs., habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos tres mil (\$ 3.000,00).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 21 de junio de 2012. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 25 de junio de 2012.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10:30 hs. del 27 de junio de 2012, en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

C.C. 5.329 / jun. 4 v. jun. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Pública N° 12/12

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámase a Licitación Pública N° 12/12. Expediente N° 21.200-37427/12, para la adquisición de carne de ave, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consultas/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones, Justicia de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 6 N° 122 e/34 y 35 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos setecientos (\$ 700,00) importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuneta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de Adquisición Pliegos de Bases y Condiciones, Licitación Pública N° 12/12.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 22 de junio de 2012, a las 11:00 hs.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: 25 de junio de 2012, a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones, Justicia de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 6 N° 122 e/34 y 35 de la ciudad de La Plata.

C.C. 5.359 / jun. 4 v. jun. 6

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
RURAL S.P.A.R.**

Licitación Pública N° 23/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Ampliación de sistema de desagües cloacales en la localidad de Carmen de Areco, Partido de Carmen de Areco.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 3.988.000,00.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 3.988.000,00.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.695.592,59.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 3.900,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 2 de julio de 2012 a las 14:00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, el día 2 de julio de 2012 a las 14:00 horas.

C.C. 5.318 / jun. 4 v. jun. 8

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
RURAL S.P.A.R.**

Licitación Pública N° 33/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Desagües cloacales -Etapa I- impulsión, planta de tratamiento y colector en la localidad de Labarden, Partido de General Guido.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 3.562.120,00.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 3.562.120,00.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.407.729,26.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 3.500,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 2 de julio de 2012 a las 13:00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, el día 2 de julio de 2012 a las 13:00 horas.

C.C. 5.317 / jun. 4 v. jun. 8

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
RURAL S.P.A.R.**

Licitación Pública N° 34/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Agua potable -Etapa

II- en la localidad de Mari Lauquen, Partido de Trenque Lauquen.
 Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).
 Presupuesto Oficial: \$ 7.698.596,24.
 Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.
 Capacidad de contratación técnica: \$ 7.698.596,24.
 Capacidad de contratación financiera: \$ 5.132.397,63.
 Plazo de Ejecución: 540 días corridos
 Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 7.600,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.
 Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.
 Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio
 Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 29 de junio de 2012 a las 13:30 horas
 Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, el día 29 de junio de 2012 a las 13:30 horas.

C.C. 5.362 / jun. 4 v. jun. 8

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
RURAL S.P.A.R.

Licitación Pública N° 40/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Desagües cloacales -Etapa I- (2º llamado) en la localidad de Castilla, Partido de Chacabuco.
 Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).
 Presupuesto Oficial: \$ 3.177.000,00.
 Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.
 Capacidad de contratación técnica: \$ 3.177.000,00.
 Capacidad de contratación financiera: \$ 2.147.416,67.
 Plazo de Ejecución: 540 días corridos
 Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 3.177,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.
 Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.
 Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio
 Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 28 de junio de 2012 a las 13:00 horas.
 Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, el día 28 de junio de 2012 a las 13:00 horas.

C.C. 5.312 / jun. 4 v. jun. 8

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Licitación Pública N° 10/12

POR 3 DÍAS - Motivo: Licitación Pública de franjas adyacentes al camino PP 054 - 09 del Municipio de Junín.
 Apertura de las Propuestas: La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de julio, a las diez (10) horas, en la Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica de la Municipalidad de Junín, sito en calle Belgrano N° 43 1º piso, de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires.
 Pliego de Bases y Condiciones: Puede consultarse y adquirirse desde el día 1º de junio hasta el 29 de junio de 2012, inclusive, en la Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica.
 Lugar: Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica, de la Municipalidad de Junín.
 Valor del Pliego: Pesos: Cien (\$ 100)
 Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente domicilio legal en la ciudad de Junín.
 Junín, 21 de mayo de 2012.

C.C. 5.389 / jun. 5 v. jun. 7

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Licitación Pública N° 9/12

POR 3 DÍAS - Motivo: Licitación Pública de franjas adyacentes al camino PM 126 del Municipio de Junín.
 Apertura de las Propuestas: La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de julio, a las diez (10) horas, en la Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica de la Municipalidad de Junín, sito en calle Belgrano N° 43 1º piso, de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires.
 Pliego de Bases y Condiciones: Puede consultarse y adquirirse desde el día 1º de junio hasta el 29 de junio de 2012, inclusive, en la Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica.
 Lugar: Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica, de la Municipalidad de Junín.
 Valor del Pliego: Pesos: Cien (\$ 100).
 Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente domicilio legal en la ciudad de Junín.
 Junín, 21 de mayo de 2012.

C.C. 5.390 / jun. 5 v. jun. 7

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Licitación Pública N° 8/12

POR 3 DÍAS - Motivo: Licitación Pública de franjas adyacentes a la Ruta Provincial N° 65 del Municipio de Junín.
 Apertura de las Propuestas: La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de julio, a las diez (10) horas, en la Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica de la Municipalidad de Junín, sito en calle Belgrano N° 43 1º piso, de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires.
 Pliego de Bases y Condiciones: Puede consultarse y adquirirse desde el día 1º de junio hasta el 29 de junio de 2012, inclusive, en la Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica.
 Lugar: Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica, de la Municipalidad de Junín.
 Valor del Pliego: Pesos: Cien (\$ 100).
 Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente domicilio legal en la ciudad de Junín.
 Junín, 21 de mayo de 2012.

C.C. 5.391 / jun. 5 v. jun. 7

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Licitación Pública N° 7/12

POR 3 DÍAS - Motivo: Licitación Pública de franjas adyacentes al camino PP-054-10 del Municipio de Junín.
 Apertura de las Propuestas: La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de julio, a las diez (10) horas, en la Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica de la Municipalidad de Junín, sito en calle Belgrano N° 43 1º piso, de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires.
 Pliego de Bases y Condiciones: Puede consultarse y adquirirse desde el día 1º de junio hasta el 29 de junio de 2012, inclusive, en la Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica.
 Lugar: Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica, de la Municipalidad de Junín.
 Valor del Pliego: Pesos: Cien (\$ 100).
 Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente domicilio legal en la ciudad de Junín.
 Junín, 21 de mayo de 2012.

C.C. 5.392 / jun. 5 v. jun. 7

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Privada N° 22/12

POR 1 DÍA - Objeto: Llámase a Licitación Privada N° 22/12 (Expediente N° 21.100-414.014/12), tendiente a contratar la provisión de uniformes mimetizados, propiciada por la Dirección de Suministros y Abastecimientos en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.
 Presupuesto Oficial: Pesos novecientos treinta y nueve mil (\$ 939.000,00)
 Valor del Pliego: Pesos cuatrocientos (\$ 400), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Privada N° 22/12, Expediente N° 21.100-414.014/12". Asimismo se informa que el día y hora límite para realizar el pago del precio de dicho pliego será hasta el 13 de junio de 2012 a las 12:00 horas.
 Presentación de las muestras: Se deberán presentar dos (2) muestras de los renglones a cotizar hasta (24) horas hábiles antes de la fecha de apertura de ofertas según Especificaciones Técnicas adjuntas en el Pliego de Bases y Condiciones (Anexo IV), en el Departamento Vestimenta y Equipo de Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, sita en calle 1 N° 1324, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 14:00.
 Fecha y hora límite de presentación de muestras: 13 de junio de 2012 a las 12:00 horas.
 Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1º Piso, Oficina 44, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30.
 Día y hora límite para retirar los Pliegos: 14 de junio de 2012 a las 11:00 horas.
 Día, hora y lugar para la Apertura de Propuestas: 14 de junio de 2012 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1º Piso, Oficina 44, de la Ciudad de La Plata.

C.C. 5.437

ARMADA ARGENTINA
ESTADO MAYOR GENERAL
SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DEL MATERIAL

Licitación Pública N° 4/12

POR 15 DÍAS - Objeto: Licitación Pública N° 4/12. Obra: Construcción del Jardín Maternal.

Sitio de Ejecución: Base Aeronaval Comandante Espora.
Lugar donde pueden consultarse/adquirirse los Pliegos: Comodoro PY 2055, 2º P., Of. 159, Capital Federal, de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 hs, y viernes de 8:00 a 12:00 hasta el día anterior a la fecha de apertura.
Consultas: Por escrito, antes de los cinco (5) días hábiles de la fecha de apertura.
Valor del Pliego: \$ 12.279,00.
Importe de Garantía: \$ 24.559,00
Lugar de presentación de las Ofertas: Comodoro Py 2055, 2º P., Of. 162, Capital Federal, hasta el día y hora del acto de apertura.
Apertura: Comodoro Py 2055, 2º P., Of. 162, Capital Federal, día 31 de julio de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 5.387 / jun. 5 v. jun. 26

MUNICIPALIDAD DE BRAGADO**Licitación Pública Nº 1/12**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la concesión de una línea de transporte de pasajeros interurbana del Partido de Bragado.
Fecha de apertura de ofertas: 22/06/12 en el Salón ex Combatientes de Malvinas, Alsina 178 de Bragado, Prov. de Bs. As, a las 10:00 hs.
Inspección de Pliegos: Desde el 5/6/12 hasta el 21/6/12 a las 12:00 hs. en la Dirección de Compras Municipal en el citado domicilio.
Recepción de Ofertas: Hasta el 22/6/12 a las 9,00 hs. en la Dirección de Compras Municipal, en el citado domicilio.
Valor del Pliego: \$ 50.

C.C. 5.388 / jun. 5 v. jun. 6

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL****Licitación Privada Nº 22/12**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada tendiente a contratar la "Provisión y colocación de carpintería de aluminio y tareas anexas en el inmueble sito en calle 4 N° 340 de la Ciudad de La Plata".
Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial, Ministerio Público www.mpba.gov.ar/web licitaciones o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar contrataciones.
La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General, sita en calle 50 N° 889/91, piso 1º, La Plata, el día 13 de junio de 2012 a las 10:00 hs.
Expte. 3002-756/12.
Subsecretaría de Administración
Área Contrataciones.

C.C. 5.393

MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY**Licitación Pública Nº 8/12**

POR 3 DÍAS - Motivo: Construcción Plaza Francia. Ciudad de Chivilcoy.
Apertura de los sobres: 23 de junio, a las 10:30 hs., Oficina de Compras de la Municipalidad de Chivilcoy.
Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 840,00.
Venta de Pliegos: Desde el 7 de junio hasta el 15 de junio de 2012 inclusive, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chivilcoy, 25 de Mayo N° 35, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hs. Tel. 02346-431028.

C.C. 5.394 / jun. 5 v. jun. 7

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA**Licitación Pública Nº 11/12**

POR 5 DÍAS - Clase: Licitación Pública. Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad.
Expediente: 6-2130/09.
Rubro Comercial: Construcción.
Objeto de la contratación: Obra: Reformas en laboratorios de química biológica en facultad de C. Exactas.
Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.
Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día 18 de junio de 2012.
Costo del Pliego: Sin cargo.
Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.
El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.
Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.
Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.
Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.
Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.
Día y hora: 29 de junio de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 5.395 / jun. 5 v. jun. 11

**Presidencia de la Nación
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES****Licitación Pública Nº 5/12**

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad.
Expediente N° 2660/12 (CUDAP)
Rubro Comercial: Alimentos.

Objeto: Adquisición de comidas en cocido, desayunos y meriendas con destino a la Colonia Penal de Ezeiza (U. 19) y al centro penitenciario de Enfermedades Infecciosas (U. 21).

Consulta, retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires, o bien de conformidad a la Resolución N° 24/04, SSGP y Circular N° 24/06 de la ONC.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 13:00 a 17:00 hs., hasta un día antes de la fecha de apertura.

Costo del Pliego: Sin valor.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Plazo y horario: Las ofertas se admitirán durante los días hábiles, en el horario de 10:00 a 18:00, hasta el día y hora fijado como fecha de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Día y hora: Día 28/6/2012, 16:00 hs.

Nota: Quienes estén interesados en retirar el Pliego de Bases y Condiciones y no se encuentren inscriptos en el SIPRO deberán realizar su Preinscripción por Internet a través de la página WEB de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar, dentro del link SIPRO (Sistema de Información de Proveedores) y presentar junto con la oferta, la información correspondiente, acompañada de la documentación respaldatoria y utilizando los formularios estandar aprobada por el Art. 3º de la Resolución 39/05 (Formularios 1 a 15) según corresponda.

Debiéndose presentar para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones, la correspondiente constancia y/o certificación que acredite: Nombre de la Firma Comercial, N° de CUIT, Dirección, Teléfono, Nombre, Apellido y N° de Documento de las personas autorizadas para el retiro, firma y sello del responsable y/o apoderado.

C.C. 5.397 / jun. 5 v. jun. 6

**Presidencia de la Nación
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES****Licitación Pública Nº 4/12**

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad.
Expediente N° 3152/12 (CUDAP)

Rubro Comercial: Alimentos.

Objeto: Adquisición de comidas en cocido, desayunos y meriendas con destino a la Dirección Escuela Penitenciaria de la Nación Dr. Juan José O'Connor, Dirección Escuela de Suboficiales "Coronel Rómulo Paez" y Grupo Especial Intervención (GEI).

Consulta, retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires, o bien de conformidad a la Resolución N° 24/04, SSGP y Circular N° 24/06 de la ONC.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 13:00 a 17:00 hs., hasta un día antes de la fecha de apertura.

Costo del Pliego: Sin valor.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Plazo y horario: Las ofertas se admitirán durante los días hábiles, en el horario de 10:00 a 18:00, hasta el día y hora fijado como fecha de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Día y hora: Día 28/6/2012, 17:00 hs.

Nota: Quienes estén interesados en retirar el Pliego de Bases y Condiciones y no se encuentren inscriptos en el SIPRO deberán realizar su Preinscripción por Internet a través de la página WEB de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar, dentro del link SIPRO (Sistema de Información de Proveedores) y presentar junto con la oferta, la información correspondiente, acompañada de la documentación respaldatoria y utilizando los formularios estandar aprobada por el Art. 3º de la Resolución 39/05 (Formularios 1 a 15) según corresponda.

Debiéndose presentar para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones, la correspondiente constancia y/o certificación que acredite: Nombre de la Firma Comercial, N° de CUIT, Dirección, Teléfono, Nombre, Apellido y N° de Documento de las personas autorizadas para el retiro, firma y sello del responsable y/o apoderado.

C.C. 5.396 / jun. 5 v. jun. 6

**Presidencia de la Nación
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES****Licitación Pública Nº 107/11**

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad.
Expediente N° 77943/11 (CUDAP)

Rubro Comercial: Servicio Profesional y Comercial.

Objeto: Contratación de un servicio de limpieza de edificios con destino al Centro Penitenciario de Enfermedades Infecciosas (U. 21), Centro de Detención Judicial (U. 28), Alcaldía Penal Federal (U. 29), Alcaldía Correccional Juncal, Alcaldía Penal "Cnel. Miguel A. Paiva", Alcaldía Correccional Lavalle, Alcaldía Penal "Insp. Gral. Robero Pettinato", Alcaldía Federal de La Plata y Alcaldía Federal Lomas de Zamora.

Consulta, retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires, o bien de conformidad a la Resolución N° 24/04, SSGP y Circular N° 24/06 de la ONC.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 13:00 a 17:00 hs., hasta un día antes de la fecha de apertura.

Costo del Pliego: Sin valor.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Plazo y horario: Las ofertas se admitirán durante los días hábiles, en el horario de 10:00 a 18:00, hasta el día y hora fijado como fecha de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Día y hora: Día 27/6/2012, 16:00 hs.

Nota: Quienes estén interesados en retirar el Pliego de Bases y Condiciones y no se encuentren inscriptos en el SIPRO deberán realizar su Preinscripción por Internet a través de la página WEB de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar, dentro del link SIPRO (Sistema de Información de Proveedores) y presentar junto con la oferta, la información correspondiente, acompañada de la documentación respaldatoria y utilizando los formularios estandar aprobada por el Art. 3º de la Resolución 39/05 (Formularios 1 a 15) según corresponda.

Debiéndose presentar para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones, la correspondiente constancia y/o certificación que acredite: Nombre de la Firma Comercial, N° de CUIT, Dirección, Teléfono, Nombre, Apellido y N° de Documento de las personas autorizadas para el retiro, firma y sello del responsable y/o apoderado.

C.C. 5.398 / jun. 5 v. jun. 6

**Presidencia de la Nación
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**

Licitación Pública Nº 110/11

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente Nº 77946/11 (CUDAP)

Rubro Comercial: Servicio Profesional y Comercial.

Objeto: Contratación de un servicio de limpieza de edificios con destino a la Dirección de Retiros y Pensiones, Delegación Ezeiza de la Dirección de Retiros y Pensiones, Dirección Principal de Seguridad de la Dirección Traslados, División Suministros, Departamento de Inteligencia Penitenciaria, Dirección de Trabajo y Producción y Dirección Académica Superior de Estudios Penitenciarios.

Consulta, retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires, o bien de conformidad a la Resolución Nº 24/04, SSGP y Circular Nº 24/06 de la ONC.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 13:00 a 17:00 hs., hasta un día antes de la fecha de apertura.

Costo del Pliego: Sin valor.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Plazo y horario: Las ofertas se admitirán durante los días hábiles, en el horario de 10:00 a 18:00, hasta el día y hora fijado como fecha de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Día y hora: Día 27/6/2012, 17:00 hs.

Nota: Quienes estén interesados en retirar el Pliego de Bases y Condiciones y no se encuentren inscriptos en el SIPRO deberán realizar su Preinscripción por Internet a través de la página WEB de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar, dentro del link SIPRO (Sistema de Información de Proveedores) y presentar junto con la oferta, la información correspondiente, acompañada de la documentación respaldatoria y utilizando los formularios estandar aprobada por el Art. 3º de la Resolución 39/05 (Formularios 1 a 15) según corresponda.

Debiéndose presentar para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones, la correspondiente constancia y/o certificación que acredite: Nombre de la Firma Comercial, N° de CUIT, Dirección, Teléfono, Nombre, Apellido y N° de Documento de las personas autorizadas para el retiro, firma y sello del responsable y/o apoderado.

C.C. 5.399 / jun. 5 v. jun. 6

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA**

Licitación Privada Nº 13/12

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2910-3103/12. Llámese a Licitación Privada Nº 13/12 para la compra de otros fármacos comprimidos (segundo semestre), para cubrir el período del 1º/07/12 al 31/12/12, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día lunes 11/06/12 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A. Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6310, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 313/310. Fax: Interno Nº 318

González Catán, 21 de mayo de 2012.

C.C. 5.430

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

Licitación Privada Nº 166/12

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2963-4122/12. Llámese a Licitación Privada Nº 166/12, con destino a la adquisición de válvula fonatoria para el Servicio de ORL.

Apertura de Propuestas: Día 11/6/12 a las 9:30 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 Nº 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00, como así también consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 Nº 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.

C.C. 5.431

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G. JULIO DE VEDIA**

Licitación Privada Nº 35/12

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente Nº 2986-1448/12. Fíjase fecha de apertura el día 12/06/2012, las 10:00 horas, para la Licitación Privada Nº 35/12, por la adquisición

de Material Eléctrico, para cubrir las necesidades de los Hospitales correspondientes a la Región Sanitaria II, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital, calle Tomás Cosentino Nº 1223, de Nueve de Julio

Administración: Oficina de Compras.

Nueve de Julio, 15 de mayo de 2012.

C.C. 5.432

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE**

Licitación Privada Nº 12/12

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente Nº 2954-3079/12. Llámese a la Licitación Privada Nº 12/12, para la adquisición de Insumos de Farmacia (Soluciones Parenterales), para el segundo semestre del ejercicio 2012, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuesta: Día 11 de junio de 2012, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro Nº 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 5.433

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD
FONDO FIDUCIARIO PARA EL DESARROLLO DEL
PLAN DE INFRAESTRUCTURA PROVINCIAL**

Licitación Pública Nº 3/12

POR 5 DÍAS - Expte. 2410-1-57/2011. Llámese a Licitación Pública para contratar la obra: construcción de banquetas pavimentadas en la R.P. Nº 11, Tramo: General Conesa, General Lavalle, en Jurisdicción de los Partidos de Tordillo y General Lavalle, pudiendo consultarse y adquirirse el pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos, calle 122 y 48, La Plata, hasta el día 2 de julio inclusive.

Valor del Pliego: \$ 67.261,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o Administrador General, Contador y Tesorero".

Presupuesto Oficial: \$ 44.840.697,50.

Apertura de las Propuestas: 5 de julio de 2012, a las 10:00 hs. en la D.V.B.A., Av. 122 y 48 Nº 825, La Plata.

C.C. 5.537 / jun. 5 v. jun. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 4/12

POR 5 DÍAS - Expte. 2410-1-01/12. Llámese a Licitación Pública para contratar la obra: Repavimentación R.P. Nº 70, Tramo: R.N. Nº 33, González Moreno (Límite Provincial La Pampa) Primera Etapa, en Jurisdicción del Partido de Rivadavia, pudiendo consultarse y adquirirse el pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos, calle 122 y 48, La Plata, hasta el día 3 de julio inclusive.

Valor del Pliego: \$ 16.368,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o Administrador General, Contador y Tesorero".

Presupuesto Oficial: \$ 10.911.758,86.

Apertura de las Propuestas: 6 de julio de 2012, a las 10:00 hs. en la D.V.B.A., Av. 122 y 48 Nº 825, La Plata.

C.C. 5.538 / jun. 5 v. jun. 11

Varios

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 15 DÍAS - La Municipalidad de Florencio Varela comunica que entre los días 21 de mayo al 12 de junio de 2012 se encontrará abierto el Registro de Mayores Contribuyentes, en la Dirección de Rentas de la Secretaría de Hacienda, 25 de Mayo 2725, P.B. de San Juan Bautista, Pdo. de Florencio Varela, en el horario de 8 a 14, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 93 y 94 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley Nº 6.769/58. Florencio Varela, mayo de 2012. José María Catanese, Director de Prensa.

C.C. 4.574 / may. 21 v. jun. 11

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor GUSTAVO ANTONIO HAUCHAR, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 25/04/12, en el Expediente Nº 4.106.0/10 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de San Antonio de Areco - ejercicio 2010, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 25 de abril de 2012 ... Resuelve: Artículo Primero: Aprobar ... Artículo Décimo Cuarto: Mantener en suspenso el pronunciamiento del H Tribunal Cuentas sobre las materias tratadas en el considerando tercero, incisos 1.a.I), 1.a.II), 1.d.I), 1.e), cuarto, inciso 6) y octavo, incisos 2), 9), 10) y disponer que la Relatoría de

Delegación y la División Relatora tome nota para informar en su próximo estudio. Artículo Décimo Quinto: Declarar que los Sres ... Secretario de Hacienda: Gustavo Antonio Hauchar ... alcanzados por la reserva del artículo anterior, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el H. Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Vigésimo Segundo: Notificar a ... Gustavo Antonio Hauchar, ... de la reserva dispuesta por los artículos décimo cuarto y décimo quinto. Artículo Vigésimo Sexto: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Héctor B. Giecco; Gustavo E. Fernández; Miguel O. Teilletchea; Cecilia R. Fernández (vocales); ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 15 de mayo de 2012. Roberto Anastasio Vicente. Secretario General.

C.C. 5.287 / jun. 1º v. jun. 7

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor ALEJANDRO OMAR LASTRA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 22 de marzo de 2012, en el Expediente N°4.095.0/10 de la Municipalidad de Quilmes, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 22 de marzo de 2012.... Resuelve:... Artículo Vigésimo Primero: Declarar que los Sres.... Alejandro Omar Lastra, alcanzados por la reserva de los artículos décimo noveno y la agregación a los Expedientes Especiales dispuestas en el artículo vigésimo, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el Honorable Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Vigésimo Segundo: Dejar sin efecto las reservas de ejercicios anteriores tratadas en el considerando séptimo, apartados 2), 3), 4), 7), 9), 10), 11) y 12), liberando de responsabilidad a los Sres.... Alejandro Omar Lastra..., así como del cese de las reservas tratadas en el considerando séptimo, apartados 13) y 14), en las condiciones allí expuestas. Artículo Vigésimo Tercero: Notificar a los Sres...., Alejandro Omar Lastra... de lo manifestado en el artículo vigésimo segundo. Artículo Vigésimo Cuarto: Notificar a los Sres.... Alejandro Omar Lastra, lo manifestado en el artículo vigésimo primero. Artículo Vigésimo Noveno: Notificar a los Sres...., Alejandro Omar Lastra, de la reserva y agregación a los Expedientes Especiales dispuestos por los artículos décimo noveno y vigésimo. Artículo Trigésimo Segundo: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente), Gustavo Ernesto Fernández, Héctor Bartolomé Giecco, Cecilia Rosaura Fernández, Miguel Oscar Teilletchea (Vocales); ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 15 de mayo de 2012. Roberto Anastasio Vicente. Secretario General.

C.C. 5.288 / jun. 1º v. jun. 7

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de CINCO (5) días al señor ESTEBAN ARNOLDO AYALA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 22 de marzo de 2012, en el Expediente N°4.011.0/10 de la Municipalidad de Berazategui, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 22 de marzo de 2012.... Resuelve:... Artículo Vigésimo Segundo: Declarar q los Sres.... Esteban Arnoldo Ayala ... alcanzados por la reserva del artículo décimo noveno, la formación del Expediente especial dispuesta por el artículo vigésimo y la agregación establecida por el artículo vigésimo primero, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el Honorable Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Vigésimo Octavo: Notificar a los Sres.... Esteban Arnoldo Ayala... de la reserva, la formación de un Expediente Especial y la agregación al Expediente Especial N° 4.011.0-1/07, dispuestas por los artículos vigésimo y vigésimo primero. Artículo Vigésimo Noveno: Notificar a los Sres. ... Esteban Arnoldo Ayala... el cese de las reservas dispuesto en el artículo vigésimo tercero, en las condiciones expuestas en los considerandos allí enunciados. Artículo Trigésimo Cuarto: Rubricar...Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente), Gustavo Ernesto Fernández, Héctor Bartolomé Giecco, Cecilia Rosaura Fernández, Miguel Oscar Teilletchea (Vocales); ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 11 de mayo de 2012. Roberto Anastasio Vicente. Secretario General. Roberto Anastasio Vicente. Secretario General.

C.C. 5.289 / jun. 1º v. jun. 7

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Olavarría

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 del partido de Olavarría, cita y emplaza al/los titular/es de dominio o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles que se individualizará/n a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º incs. a, f y g), la que deberá presentarse debidamente fundada, en calle San Martín y Rivadavia, Municipalidad, de lunes a viernes de 7:00 a 13:00 hs.

EXPTE - CALLE - Nº - LOCALIDAD - CIRC. - SECC. - CHACRA - QUINTA - FRACC. - MZ. - PC. - SBUPC. - ÚLTIMO TITULAR
2147-078-1-040/2011 - SERVET - 935 - COLONIA HINOJO - II - J - 867 - 867d - 4 m - URBAN DE BAHL ELENA S. Y LUIS BAHL
2147-078-1-041/2011 - CANAVERI - 3620 - OLAVARRÍA - I - D - 115 - 115-H - 2 - CARREIRA NETO ROGELIO y SARA IRMA ABRAHAM
2147-078-1-042/2011 - BERUTTI - 2931 - OLAVARRÍA - I - D - 160 - 160-b - 11 - COURT JUAN CLAUDIO Y MARTA SUSANA ALBORCH
2147-078-1-043/2011 - LEAL - 1103 - OLAVARRÍA - I - D - 169 - 169-B - 11 - CONTANZO ALEJANDRO
2147-078-1-044/2011 - SAN LORENZO - 4193 - OLAVARRÍA - I - C - 52 - 52-d - 3 - ANGELETTI JULIO DANTE Y MARINANGELI
2147-078-1-045/2011 - RENDON - 3869 - OLAVARRÍA - I - D - 134 - 134-D - 14 - POGGIO ALBERTO JOSÉ
2147-078-1-046/2011 - DORREGO - 1557 - OLAVARRÍA - I - C - 29 - 029-E - 11 - ARREGUI JOSÉ -MIRANDA DE CANO VICTORINA

2147-078-1-047/2011 - RCA. DEL LIBANO - 778 - OLAVARRÍA - II - D - 399 - 399-V - 5 - ADA HERMINIA CARRASCO DE PEREYRA
2147-078-1-048/2011 - ANTÁRTIDA ARG. - 1679 - OLAVARRÍA - II - F - 570 - 570-NN - 9 - PEDALA SALVADOR - ZALAZAR MARÍA
2147-078-1-049/2011 - MITRE - 3732 - OLAVARRÍA - I - D - 147 - 147-D - 3 - ÁLVAREZ JUAN SEBASTIÁN Y ELSA BEATRIZ CERANTES
2147-078-1-050/2011 - LAVALLE - 3890 - OLAVARRÍA - I - C - 87 - 87-C - 1 - BONO-RA RINALDO Y ANA CASTIGLIA
2147-078-1-051/2011 - FASSINA - 2276 - OLAVARRÍA - I - C - 72 - 72-f - 5 - PÉREZ SERGIO GABRIEL
2147-078-1-052/2011 - DR. UDO BRESS - 6561 - ESPIGAS - XIII - A - 26 - 20 - CÓRDOBA ISMAEL ROBERTO Y MARÍA ISABEL VIVAS
2147-078-1-055/2011 - LA RIOJA Y PUEYRREDÓN - OLAVARRÍA - II - Q - 602 - - 602 A - 16 - HUICI OSCAR FERMÍN-GHERBI CARLOS ALBERTO
2147-078-1-059/2011 - Buchardo - 5779 - Olavarría - II - G - 602 - 602AY - 13 - ORTIZ Y SASSANO DE VÁZQUEZ JOSEFA Y RAFAEL VÁZQUEZ
2147-078-1-060/2011 - Amparo Castro - 4269 - OLAVARRÍA - I - D - 131 - 131C - 3 - CORONEL RAÚL - ECHEPARE JACINTA
2147-078-1-061-2011 - San Lorenzo - 3273 - Olavarría - I - C - 48 - 48C - 5C - TOLEDO JOSÉ ROSA
2147-078-1-064/2011 - Amparo Castro - 1122 - Olavarría - I - D - 115 - 115F - 20 - FLORES JULIO
2147-078-1-065/2011 - Laprida - 569 - Olavarría - II - F - 516 - 516U - 7 - BUGLIO-NE JOSÉ DOMINGO
2147-078-1-066/2011 - Rep. del Líbano - 4991 - Olavarría - II - F - 573 - 573BH - 12 - CAMPLONE NÉSTOR-CANALICCHIO DE CAMPLONE DOMINGA-FOSSATI DE CANALICCHIONIDIA TERESITA-CANALICCHIO FRANCISCO UMBERTO
2147-078-1-067/2011 - Moya - 2720 - Olavarría - I - D - 177 - 177-F - 16 - CROS SUSANA ELSA Y RAÚL MANUEL PUCHETA-STABIO ÉLIDA DEL VALLE-MIGUEL ÁNGEL NICODEMO
2147-078-1-069/2011 - Álvaro Barros - 4406 - Olavarría - I - D - 180 - 180C - 1 - SALVANESCHI ISMAEL ALBERTO Y GIANGRECO MARÍA JOSEFINA
2147-078-1-071/2011 - POURTALÉ - 3893 - Olavarría - I - C - 15 - 15A - 6 - CESERI AURELIO Y AMELIA ELVIRA DÍAZ
2147-078-1-072/2011 - Pourtale - 4060 - Olavarría - I - C - 16 - 16C - 23 - PIROLA MIGUEL ÁNGEL Y ÁNGELA RAQUEL GÓMEZ
2147-078-1-073/2011 - SAN MARTÍN - 1471 - OLAVARRÍA - I - C - 28 - 28-C - 6 - OCCHI JUAN OSCAR
2147-078-1-074/2011 - Álvaro Barros - 649 - Olavarría - II - D - 398 - 398E - 10 - TABARELLI JUAN MARTÍN Y CELINA DOMINGA BARBIERI Y TABARELLI JUAN CARLOS ADELINA KAOUKABANI
2147-078-1-075/2011 - Calle 11 - 3221 - Olavarría - II - D - 398 - 398K - 12 - SABBIA RAÚL HÉCTOR
2147-078-1-077/2011 - Sarmiento - 1717 - Olavarría - I - C - 52 - 52C - 19 - ANGELETTI Y MARIANGELI ELVIRA-ANGELETTI Y MARIANGELI GILDA LIDIA-ANGELETTI Y MARIANGELI EDMUNDO DANTE-ANGELETTI Y MARIANGELI GLADYS EDITH-CORRIDONI Y ANGELETTI OSCAR ALBERTO-MARIANGELI ROSA.
2147-078-1-078/2011 - Calle 14 - 3831 - Olavarría - II - F - 516 - 516F - 17 - BUGLIO-NE JOSÉ DOMINGO
2147-078-1-079/2011 - Buchardo - 4051 - Olavarría - I - D - 155 - 155a - 16 - BARBIERI HÉCTOR OSCAR Y GONZÁLEZ HILDA
2147-078-1-080/2011 - Calle 110 - 2916 - Olavarría - II - E - 492 - 492X - 1 - ROSSI DE POETA, ELSA ANGÉLICA
2147-078-1-082/2011, - Azopardo / Mendoza - 5932 - Olavarría - II - Q - 602 - - 602aj - 2 - Organización Mailin s.c.p.a.
2147-078-1-083/2011 - MITRE - 1112 - OLAVARRÍA - I - C - 15 - 15 c - 1 - BALDANA Y CANEVARI JUAN-BALDANA Y CANEVARI ERNESTO-BALDANA Y CANEVARI CELIA-BALDANA Y CANEVARI MARCELINA VICTORIA-SALLIES Y BALDANA ROGELIO ARTURO-SALLIES Y BALDANA LELIA DOLLY-SALLIES Y BALDANA HUGO OSCAR-BALDANA Y DELGADO ARGENTINA HAYDÉE Y ETHEL BELLA.
2147-078-1-084/2011 - Vte. López - 4480 - Olavarría - I - C - 90 - 90 g - 1 a - BOCAS-SO RAMÓN DONATO
2147-078-1-085/2011 - Santa Elena - 1625 - Olavarría - I - D - 175 - 175b - 1 - IRI-BARRÉN RUBÉN ABEL LAHITTE, MARÍA DEL CARMEN.
2147-078-1-086/2011 - España - 1931(C. 2) - Hinojo - II - J - 871 - 871GG - 17 - BAHL RAÚL LUCIANO LAHITTE, MARIA DEL CARMEN.
2147-078-1-087/2011, - Mitre - 2080 - Olavarría - I - C - 69 - 69C - 4 - VICENTE ALBERTO SEBASTIÁN
2147-078-1-088-2011 - 9 de Julio - 1241 - Olavarría - I - D - 104 - 104C - 11 - TRI-LLA JAIME SANTOS LEÓN
2147-078-1-089/2011, - Independencia - 4322 - Olavarría - I - C - 71 - 71B - 23 - ITURRALDE HÉCTOR OSCAR
2147-078-1-090/2011 - Calle 18 - Entre 3 y 5 - Olavarría - II - J - 851 - 851QQ - 1 - LEVERATO VICENTE
2147-078-1-091/2011 - Estrada - 3774 - Olavarría - I - D - 148 - 148a - 4 - GALVÁN DE LÓPEZ CAMELO JUSTINA ESTELA
2147-078-1-092/2011 - POURTALE - 3247 - OLAVARRÍA - I - C - 12 - I - 5 - BUSTOS Y PIÑERO NATALIO
2147-078-1-093/2011 - Buchardo - 1263 - Olavarría - I - C - 5 - 5 F - 7 - SANTOS JOSÉ DE JESÚS DOS
2147-078-1-095/2011, - Alvaro Barros - 950 - Olavarría - II - D - 398 - 398 s - 4-a - LAKOWSKY JAIME MOISÉS
2147-078-1-096/2011 - J. LUIS TORRES - 1132 - OLAVARRÍA - I - C - 14 - 14-C - 3 - LAZCANO MIGUEL TOMÁS
2147-078-1-098/2011, - M. Quintana/Catriel - S/N - SIERRAS BAYAS - XX - A - 72 - 7 a - 1 - BIANDO ANTONIO REINALDO Y GELMI NICOLINI MARTA EVA
2147-078-1-100/2011 - Manuel Leal - 4069 - Olavarría - I - D - 184 - 184-D - 11 - MARSIGLIA JUAN CARLOS, MARSIGLIA MIGUEL ÁNGEL
2147-078-1-104/2011 - Moya - 4555 - Olavarría - I - D - 186 - 186 B - 11 - VENTURA HUGO NICOLÁS BARRIOS JORGE ALBERTO.
2147-078-1-108/2011 - Celestino Muñoz - 4229 - Olavarría - I - D - 167 - 167-F - 12 - DIAZ FERRER ELBIO Y GIANCONIA ELBA ELENA.
2147-078-1-109/2011 - Colón - 5218 - Olavarría - II - F - 572 - 572 G - 1 - FERARO

Y SALOMÓN; HAYDÉ MATILDE; JUAN CARLOS; OMAR ALBERTO; SALOMÓN DE FERRARO JOSEFA.

2147-078-1-110/2011 - C. 49- Gral. Belgrano - E/ 32 y 34 - Hinojo - II - J - 871 - - 871 O - 11 D - GIRGENTI JUAN ÁNGEL

2147-078-1-111/2011 - Calle 20 - 1892 - Olavarría - II - E - 446 - 446 G - 4 - A - BARCELONNA GRACIANA

2147-078-1-112/2011 - Cerrito - 4190 - Olavarría - i - c - 70 - 70 H - 1 - ACUÑA EMILIA MARTA Y ACUÑA FLORENCIO ALBERTO

2147-078-1-113/2011 - Pellegrino - 3498 - Olavarría - I - D - 120 - 120 C - 1-B - ASCENZI ORLANDO VICTORIO Y CICCHINI EDITH EMILIA.

2147-078-1-114/2011 - Amparo Castro - 3877 - Olavarría - I - D - 129 - 129 c - 2 - MELO JOSÉ CONSTANTE

2147-078-1-115/2011 - Berutti - 1218 - Olavarría - I - D - 152 - 152 -C - 17 - PALAVECINO ORFELIO MARCIANO

2147-078-1-116/2011 - Calle 8 - 1445 - Espigas - XIII - A - 22 - 22 - NAZER MUSTAFA

2147-078-1-117/2011 - Pringles - 6614 - Olavarría - II - F - 520 - 1 - 520 - 10 - LUJÁN PEDRO JESÚS

2147-078-1-119/2011 - Chiclana - 3170 - Olavarría - I - D - 161 - 161 F - 24 - GÓMEZ FERNANDO

2147-078-1-120/2011 - Hipólito Irigoyen - 1953 - Olavarría - I - C - 32 - 32 A - 14 - LARROSA FERMINA

2147-078-1-121/2011 - Calle 17 - 3350 - Olavarría - II - D - 398 - 398 g - 18 - RES-SIA EDUARDO

2147-078-1-122/2011 - Buchardo - 5470 - Olavarría - II - G - 602 - 602b - 4 - MASALA ANDRÉS

2147-078-1-123/2011 - Independencia - 1716 - Olavarría - I - C - 58 - 58 -A - 19 - OLIVERA ROBERTO ÁNGEL

2147-078-1-124/2011 - San Martín - 1613 - Olavarría - I - C - 46 - 46a - 19a - RODRÍGUEZ DE MARTÍN MARÍA CANDILAS, MARTÍN Y RODRÍGUEZ PAULA, ANDREA, JOSÉ Y ROMANA.

2147-078-1-125/2011 - Gral. Paz - 4078 - Olavarría - I - D - 159 - 159a - 4 - LUONI RAFAEL

2147-078-1-126/2011 - Rufino Fal - 4374 - Olavarría - I - D - 184a - 5 - BENZ DE MADRAZO ROSA

2147-078-1-127/2011 - Leal - 1643 - Olavarría - I - D - 172 - 172d - 10 - ALDEBERT ELSA ANGÉLICA

2147-078-1-129/2011 - San Martín - 415 - Olavarría - II - D - 398 -A - 1 - 398 a - 5 - CIPRES, NORBERTO LÁZARO.

2147-078-1-130/2011 - Sarmiento - 3781 - Olavarría - I - D - 148 - 148-A - 7 - BRAUN ROBERTO VALENTÍN

2147-078-1-131/2011 - Urquiza - 1243 - Olavarría - I - D - 134 - 134E - 10 - POGGI ALBERTO JOSÉ

2147-078-1-132/2011 - Urquiza - 1240 - Olavarría - I - D - 152 - 152A - 15 - MASSON de KROTTER ANA Y WAGNER JULIO ROBERTO. ALFREDO HORACIO. ADELINA MATILDE. WAGNER DE MASSON TERESA. MASSON SANTIAGO. JUAN JOSÉ MANUEL. MASSON DE FUHR BERTA. MASSON DE FUHR LITUINA. MASSON DE STALDECKER CATALINA LUISA.

2147-078-1-133/2011 - Chacabuco - 4246 - Olavarría - I - C - 71 - 71C - 25 - VECCHIO CIRILO SEBASTIÁN

2147-078-1-001/2012 - Amparo Castro - 1815 - Olavarría - I - D - 119 - 119C - 7 - DIONISIO RIGADA SCA

2147-078-1-002/2012 - Azopardo - 5192 - Olavarría - II - F - 570 - 570zz - 8 - GRIGERA DELFOR NORBERTO

2147-078-1-003/2012 - SGTO. CABRAL - 6555 - OLAVARRÍA - II - G - 636 - 636-M - 2 - BRUNI DANIEL ÁNGEL AMÉRICO FRANCISCO HUMBERTO

2147-078-1-004/2010 - LA RIOJA - 3331 - OLAVARRÍA - II - F - 572 - 572-H - 12 - FERRARO SANTOS JOSUÉ Y FERRARO HAYDÉ

2147-078-1-005/2010 - ANTÁRTIDA ARG. - 1430 - LOMA NEGRA - VIII - B - - 17 - 15 - DRAGUIN DE HUSAGH, SPASENKA Y JOSÉ HUSAGH

2147-078-1-008/2010 - RÍO NEGRO - 1105 - LOMA NEGRA - VIII - A - 35 - 11 - LOMA NEGRA C.I.A.S.A.

2147-078-1-010/10 - RENDON - 3580 - OLAVARRÍA - I - D - - 116 - 116-E - 7 - VICENTE Y GÓMEZ DOMINGO

2147-078-1-012/10 - LAMADRID - 3241 - OLAVARRÍA - I - B - 76 - 9b - MAÑERO JUAN Y ADELA AMÉRICO J.

2147-078-1-022/10 - 8 - S/N - ESPIGAS - XIII - A - 28 - 4 - GUNTHER SIGISFREDO Y ADELINA ESTHER MARTORANO

2147-078-1-023/10 - MITRE - 1655 - SIERRA CHICA - II - F - 587 - 587P - 6 - BARBER MANUEL

2147-078-1-024/10 - PUEYRREDÓN - 3857 - OLAVARRÍA - I - D - 136 - 136C - 11 - CANEVELLO DE GIACOLA GLADIS MABEL Y CANEVELLO DE AMPARAN ELECTRA NOEMÍ

2147-078-1-029/10 - JUNÍN - 1792 - OLAVARRÍA - I - C - 22 - 22-B - 1 - CORTÉS LUIS Y FUENTE ALBA ESMENIA

2147-078-1-031/10 - BUSCHINI - 1830 - S. BAYAS - VI - A - 19 - 14 - BONSERIO SAVINO

2147-078-1-995/06 - REP. DEL LÍBANO - 3158 - OLAVARRÍA - I - D - 110 - 110-B - 4 - STAZZONELLI LUIS NICOLÁS

2147-078-1-1061/09 - PELEGRINO - 5752 - OLAVARRÍA - II - G - 602 - 602-L - 5 - GÓNGORA PEDRO

2147-078-1-958/05 - PUEYRREDÓN - 1567 - OLAVARRÍA - I - C - 22 - 22-E - 17 - FALIKC LEÓN

2147-078-1-1103/09 - CALLE 12 - 3943 - OLAVARRÍA - II - F - 516 - 516W - 16 - BUGLIONE MARTINESE JOSÉ D.

2147-078-1-977/06 - 10 - 3843 - OLAVARRÍA - II - F - 516 - 516AA - 16 - RUEDA SERGIO DANIEL-ROSANA ELIZABETH MEDINA

2147-078-1-842/99 - LA RIOJA - 1676 - OLAVARRÍA - II - G - 602 - 602-a - 22 - ADORNO AMBROSIO

2147-078-1-050/11 - LAVALLE - 3890 - OLAVARRÍA - I - C - 87 - 87-C - 1 - BONO-RA RINALDO

2147-078-1-049/11 - MITRE - 3732 - OLAVARRÍA - I - D - 147 - 147-D - 3 - CASAL RUBENS

2147-078-1-048/11 - ANTÁRTIDA ARG. - 1679 - OLAVARRÍA - II - F - 570 - 570NN

- 9 - PEDALA SALVADOR ZALAZAR MARÍA

2147-078-1-047/11 - RCA. DEL LÍBANO - 778 - OLAVARRÍA - II - D - 399 - 399-V - 5 - ADA HERMINIA CARRASCO DE FERREYRA

2147-078-1-046/11 - DORREGO - 1557 - OLAVARRÍA - I - C - 29 - 029-E - 11 - ARREGUI JOSÉ -MIRANDA DE CANO VICTORINA-

2147-078-1-045-11 - RENDON - 3869 - OLAVARRÍA - I - D - 134 - 134-D - 15 - POGGIO ALBERTO JOSÉ

2147-078-1-044/11 - SAN LORENZO - 4193 - OLAVARRÍA - I - C - 52 - 52-d - 3 - ANGELETTI Y MARINANGELI

2147-078-1-043/11 - LEAL - 1103 - OLAVARRÍA - I - D - 169 - 169-B - 11 - COSTANZO ALEJANDRO

2147-078-1-042/11 - BERUTTI - 2931 - OLAVARRÍA - I - D - 160 - 160-b - 11 - COURT JUAN CLAUDIO Y SUSANA ALBORCH

2147-078-1-041/11 - CANAVERI - 3620 - OLAVARRÍA - I - D - 115 - 115-H - 2 - CARREIRA NETO ROGELIO

2147-078-1-040/11 - SERVET - 935 - C. HINOJO - II - J - 867 - 867d - 4 m - URBAN DE BAHL ELENA SABINA Y LUIS BAHL.

2147-078-1-983/06 - Antártida Argentina - 3663 - OLAVARRÍA - II - F - 570 - II - 12 - GOROSTIAGA WALTER PEDRO

2147-078-1-953/05 - CHACABUCO - 2847 - OLAVARRÍA - I - C - 64 - 64 a - 7 d - SCOLA ALFREDO ALEJANDRO Y COMPAÑÍA SOC. EN COMANDITA POR ACCIONES

2147-078-1-006/10 - BUCHARDO - 1531 - OLAVARRÍA - I - C - 23 - 23-E - 16 - STE-FANIN ANTONIO-OLIVÁN JOSÉ-ALANIZ JUAN CONSTANCIO

2147-078-1-715/99 - INDEPENDENCIA - 4408 - OLAVARRÍA - I - C - 72 - 72A - 5 - PIPARO LORENZO

2147-078-1-118/11 - ESTRADA - 3745 - OLAVARRÍA - I - D - 148 - 148B - 9 - TRILLA JAIME SANTOS LEÓN

María Laura Lucas. Escribana.

C.C. 5.159 / jun. 1º v. jun. 5

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 1 Del Partido de Ituzaingó

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Nº 1 de Ituzaingó, en virtud de lo dispuesto por el artículo 6º inciso d) de la Ley 24.374, cita y emplaza al/los titular/es de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles ubicados en el Partido de Ituzaingó, que se consignan a continuación, para que en el plazo de treinta días deduzcan las oposiciones que estimaren pertinentes:

Expediente; Ubicación del Inmueble; Nomenclatura Catastral; Titular de Dominio

- 2147-136-1-1673/05; Lorenzo Caro 4676; IV-F-26-1c; MOSKOVITCH Lázaro.
- 2147-136-1-1961/10; Los Cardales 396; IV-F-129-29; SIMONE Y BIASSOTTI María Luisa Leonor, SIMONE Y BIASSOTTI Leonardo Hilario y SIMONE Y BIASSOTTI Roberto Luis, y SIMONE Leonardo.
- 2147-136-1-22/11; Aguaribay 1506; V-L-151-1; SALCEDO Raúl Antonio - PUCHE-TA DE SALCEDO Elmira del Valle
- 2147-136-1-27/11; Holanda 2470; V-F-48-6; CARRENA y CROVETTO Roberto Luis - CARRENA y CROVETTO Guillermo Alberto- CARRENA y CROVETTO Eugenio Alfredo - CARRENA y CROVETTO o CARRENA de RODRÍGUEZ María Elena - CARRENA y CROVETTO o CARRENA de CONSTANZO Inés Lucila y CROVETTO de CARRENA María Luisa.
- 2147-136-1-30/11; Los Matrones 2985; V-M-37-25; ALMEIDA de ALMEIDA Ana Clara.
- 2147-136-1-32/11; Güiraldes 4963; IV-N-44-15; MATERA Fernando Horacio - SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA "BENCICH HERMANOS"
- 2147-136-1-37/11; J. A. Roca 2038; V-M-59-32; TARTAGLIA Humberto - TARTAGLIA Reinaldo.
- 2147-136-1-38/11; Aconquija 1960; V-M-23-13; EMANUELE Leonardo.
- 2147-136-1-1834/10; Aguaribay 2.240; V-F-39-18b; MURMIS y SCHIV Beatriz y Mario y SCHIV de MURMIS Elena.
- 2147-136-1-45/11; De las Caronas 2609; IV-N-167ª-8; RUIZ y RAIMUNDI Delia Rosario y Eduardo Francisco - RAIMUNDI de RUIZ Itala Delia- RAIMUNDI CATALANO Oscar Alberto - CATALANO Rosa
- 2147-136-1-29/11; Cerrito 1.873; V-M-10-16; ARZA Diógenes Alberto.
- 2147-136-1-40/11; Europa 705; V-N-75-3G; SANTAMARÍA Isabel
- 2147-136-1-11/12; Los Talas 255; IV-F-124-13; SPADAVECCHIA Constantino
- 2147-136-1-269/97; Pringues 2086; V-M-58-24a; CHIRONI Jorge Osvaldo - MEDINA Ana María.
- 2147-136-1-1867/10; Fragata Sarmiento 3851; IV-F-41-12; PASSERINI Juan Carlos.
- 2147-136-1-5/11; Maestra González 2720; V-J-28-28c-26; ABURTO AGÜERO Teresa.

NOTA: Las oposiciones deberán ser presentadas en el plazo indicado, por escrito - en original y dos copias -, en General Miguel Estanislao Soler 28, de lunes a viernes, de 10 a 18 hs.

Gastón R. Di Castelnuovo. Encargado. R.N.R.D. Nº 1 Ituzaingó.

C.C. 5.350 / jun. 4 v. jun. 6

EXCEDENTE FISCAL

POR 3 DÍAS - Excedente Fiscal ubicado en la Ciudad y Partido de Quilmes, designado en Plano 86-107-2011, Parcela 6c de la Manzana 75, Nomenclatura catastral: Circunscripción I, Sección I, Manzana 75, Parcela 6-c. Escribana propuesta: Mariela Silvia Álvarez, titular del registro 37 de Quilmes, Brandsen número 376 primer piso, Quilmes. Oposiciones: Ante Escribana propuesta de 12 a 18 horas. Mariela Silvia Álvarez. Notaria.

Qs. 89.467 / jun. 4 v. jun. 6

MUNICIPALIDAD DE TRENQUE LAUQUEN

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Trenque Lauquen, mediante Decreto Nº 596/12, dispuso la inscripción Registral a su nombre del inmueble ubicado en la Ciudad de

Trenque Lauquen, designado catastralmente como: Circunscripción XVII, Sección C, Chacra 240, Parcela 3, Matrícula 17792, Partida 5199 (Plano 107-22), con sus respectivas medidas, superficie y linderos, en los términos de la Ley 24.320, modificatoria de la Ley 21.447, y cita a quienes se crean con derechos a formular oposición con acreditación de justo título. Raúl Feito. Contador. Intendente Municipal de Trenque Lauquen.
C.C. 5.348 / jun. 4 v. jun. 6

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa

POR 5 DÍAS - Notifico a WAINSTEIN SEBASTIÁN ANDRÉ, 24.872.903, que por expediente N° 2900-29148/11, en trámite ante esta Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa, Auditoría Interna, Ministerio de Salud, 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado el texto que a continuación se transcribe: La Plata, 22 de mayo de 2012. Intímole para que en el plazo perentorio de diez (10) días reintegre la Suma de Pesos 3.482,88, por haberes percibidos indebidamente, depositando la misma en la Cuenta 1366/6 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales pertinentes. Deberá acreditar dicho depósito acompañando la boleta correspondiente en el Expediente de mención. Las actuaciones a su disposición Sector Sumarios y Dictámenes Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120, La Plata, piso 2do. Of. 204. Alejandro José Escaray, Director.

C.C. 5.319 / jun. 4 v. jun. 8

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa

POR 5 DÍAS - Notifico a TURENNE VIVIANA ELIZABETH, 23.819.098, que por expediente N° 2900-21064/11, en trámite ante esta Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa, Auditoría Interna, Ministerio de Salud, 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado el texto que a continuación se transcribe: La Plata, 22 de mayo de 2012. Intímole para que en el plazo perentorio de diez (10) días reintegre la Suma de Pesos 1.830,20, por haberes percibidos indebidamente, depositando la misma en la Cuenta 1366/6 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales pertinentes. Deberá acreditar dicho depósito acompañando la boleta correspondiente en el Expediente de mención. Las actuaciones a su disposición Sector Sumarios y Dictámenes Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120, La Plata, piso 2do. Of. 204. Alejandro José Escaray, Director.

C.C. 5.320 / jun. 4 v. jun. 8

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa

POR 5 DÍAS - Notifico a MONSERRAT MARÍA MERCEDES, 28.034.557, que por expediente N° 2969-1526/11, en trámite ante esta Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa, Auditoría Interna, Ministerio de Salud, 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado el texto que a continuación se transcribe: La Plata, 22 de mayo de 2012. Intímole para que en el plazo perentorio de diez (10) días reintegre la Suma de Pesos 8.403,59, por haberes percibidos indebidamente, depositando la misma en la Cuenta 1400/3 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales pertinentes. Deberá acreditar dicho depósito acompañando la boleta correspondiente en el Expediente de mención. Las actuaciones a su disposición Sector Sumarios y Dictámenes Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120, La Plata, piso 2do. Of. 204. Alejandro José Escaray, Director.

C.C. 5.321 / jun. 4 v. jun. 8

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa

POR 5 DÍAS - Notifico a CUACCI MARCELA, 29.025.854, que por expediente N° 2900-26546/11, en trámite ante esta Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa, Auditoría Interna, Ministerio de Salud, 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado el texto que a continuación se transcribe: La Plata, 22 de mayo de 2012. Intímole para que en el plazo perentorio de diez (10) días reintegre la Suma de Pesos 7.171,78, por haberes percibidos indebidamente, depositando la misma en la Cuenta 1366/6 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales pertinentes. Deberá acreditar dicho depósito acompañando la boleta correspondiente en el Expediente de mención. Las actuaciones a su disposición Sector Sumarios y Dictámenes Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120, La Plata, piso 2do. Of. 204. Alejandro José Escaray, Director.

C.C. 5.322 / jun. 4 v. jun. 8

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa

POR 5 DÍAS - Notifico a MAMANI MARÍA CRISTINA, 17.972.915, que por expediente N° 2978-5937/09, en trámite ante esta Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa, Auditoría Interna, Ministerio de Salud, 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado el texto que a continuación se transcribe: La Plata, 22 de mayo de 2012. Intímole para que en el plazo perentorio de diez (10) días reintegre la Suma de Pesos 982,42, por haberes percibidos indebidamente, depositando la misma en la Cuenta 1366/6 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales pertinentes. Deberá acreditar dicho depósito acompañando la boleta correspondiente en el Expediente de mención. Las actuaciones a su disposición Sector Sumarios y Dictámenes Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120, La Plata, piso 2do. Of. 204. Alejandro José Escaray, Director.

C.C. 5.323 / jun. 4 v. jun. 8

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa

POR 5 DÍAS - Notifico a YERMANOS YUNES OMAR DARÍO, DNI. 18.808.682, que por expediente N° 2969-9432/09, en trámite ante esta Dirección de Coordinación y

Gestión Administrativa, Auditoría Interna, Ministerio de Salud, 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado el texto que a continuación se transcribe: La Plata, 22 de mayo de 2012. Intímole para que en el plazo perentorio de diez (10) días reintegre la Suma de Pesos 1.357,65, por haberes percibidos indebidamente, depositando la misma en la Cuenta 1.400/3 del Banco de la Provincia de Buenos Aires (Casa Matriz), bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales pertinentes. Deberá acreditar dicho depósito acompañando la boleta correspondiente en el Expediente de mención. Las actuaciones a su disposición Sector Sumarios y Dictámenes Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120, La Plata, piso 2do. Of. 204. Alejandro José Escaray, Director.

C.C. 5.324 / jun. 4 v. jun. 8

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE PERSONAL

POR 5 DÍAS - La Dirección de Personal Regímenes Policiales del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a la Sargenta (E.G.) MÓNICA EDITH CABALLERO (D.N.I N° 17.302.531, Clase 1966), para que se presente en sus oficinas ubicadas en la calle 51 e/ 2 y 3, segundo piso, Oficina 61, de la Ciudad de La Plata, a los fines de notificarse de la Resolución Ministerial Nro. 5002 de fecha 15 de noviembre de 2011, mediante la cual el Ministro de Seguridad Resuelve Rechazar el recurso de apelación interpuesto contra la Resolución N° 14.187 del Señor Auditor General de Asuntos Internos de fecha 5 de octubre de 2010. La Plata, 22 de mayo de 2012. Alberto Libonato, Comisario.

C.C. 5.313 / jun. 4 v. jun. 8

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE PERSONAL

POR 5 DÍAS - La Dirección de Personal Regímenes Policiales del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Sargento (E.G.) ANTONIO AGUSTÍN ROMERO (D.N.I N° 17.595.717, Clase 1966), para que se presente en sus oficinas ubicadas en la calle 51 e/ 2 y 3, segundo piso, Oficina 61, de la Ciudad de La Plata, a los fines de notificarse de la Resolución Ministerial Nro. 4992 de fecha 15 de noviembre de 2011, mediante la cual el Ministro de Seguridad Resuelve Rechazar el recurso de apelación interpuesto contra la Resolución N° 2869 del Señor Auditor General de Asuntos Internos de fecha 20 de julio de 2006. La Plata, 22 de mayo de 2012. Alberto Libonato, Comisario.

C.C. 5.314 / jun. 4 v. jun. 8

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE PERSONAL

POR 5 DÍAS - La Dirección de Personal Regímenes Policiales del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Ex Oficial de Policía (E.G.) PABLO ALBERTO GARAVAGLIA (D.N.I N° 29.391.330, Clase 1982), para que se presente en sus oficinas ubicadas en la calle 51 e/ 2 y 3, segundo piso, Oficina 61, de la Ciudad de La Plata, a los fines de notificarse de la Resolución Ministerial Nro. 2245 de fecha 4 de junio de 2011, mediante la cual el Ministro de Seguridad Resuelve Rechazar el recurso de apelación interpuesto contra la Resolución N° 7642 del Señor Auditor General de Asuntos Internos de fecha 27 de julio de 2009. La Plata, 22 de mayo de 2012. Alberto Libonato, Comisario.

C.C. 5.315 / jun. 4 v. jun. 8

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 160

La Plata, 16 de mayo de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-4875/12

POR 5 DÍAS - VISTO, el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por ABC CONSULTING S.A., C.U.I.T. 30-70903526-2, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 80- Servicios de Gestión, Profesionales de Empresa y Administrativos, subrubros 100000- Servicios de asesoría de gestión, 110000- Servicios de recursos humanos, 120000- Servicios legales, 150000- Política comercial y servicios, 160000- Servicios de administración de empresas; y 81- Servicios de Investigación y Científicos, subrubro 100000- Servicios profesionales de ingeniería;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle 6 N° 663 - La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Avenida del Libertador N° 5930 piso 6° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a ABC CONSULTING S.A., C.U.I.T. 30-70903526-2, en los rubros 80- Servicios de Gestión, Profesionales de Empresa y Administrativos, subrubros 100000-

Servicios de asesoría de gestión, 110000- Servicios de recursos humanos, 120000- Servicios legales, 150000- Política comercial y servicios, 160000- Servicios de administración de empresas; y 81- Servicios de Investigación y Científicos, subrubro 100000- Servicios profesionales de ingeniería, con domicilio legal en la calle 6 N° 663 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Avenida del Libertador N° 5930 piso 6° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 5.440 / jun. 5 v. jun. 11

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 162**

La Plata, 16 de mayo de 2012.

Corresponde expediente N° 5400-5117/12

POR 5 DÍAS - VISTO, el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por FULLCOPIER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, C.U.I.T. 30-68043171-6, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 44- Equipo, Accesorios y Suministros de Oficina, subrubro 100000- Maquinaria, suministros y accesorios de oficina;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Pasaje Benítez N° 101 – Lomas de Zamora, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a FULLCOPIER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, C.U.I.T. 30-68043171-6, en el rubro 44- Equipo, Accesorios y Suministros de Oficina, subrubro 100000- Maquinaria, suministros y accesorios de oficina, con domicilio legal, real y comercial en la calle Pasaje Benítez N° 101 – Lomas de Zamora, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 5.442 / jun. 5 v. jun. 11

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 163**

La Plata, 16 de mayo de 2012.

Corresponde expediente N° 5400-2514/11 alc. 2

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma ORTOPEDIA CAPITAL S.A., C.U.I.T. 30-71150645-0, legajo N° 102.254, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 240000- Productos medicinales de deportes y prótesis y ortopédico, 250000- Productos de rehabilitación y terapia ocupacional y física;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma ORTOPEDIA CAPITAL S.A., C.U.I.T. 30-71150645-0, legajo n° 102.254, del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 240000- Productos medicinales de deportes y prótesis y ortopédico, 250000- Productos de rehabilitación y terapia ocupacional y física.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 5.443 / jun. 5 v. jun. 11

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 159**

La Plata, 15 de mayo de 2012.

Corresponde expediente N° 5400-12516/08 alc. 4

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la comunicación del cambio de Razón Social de la firma FADA PHARMA SOCIEDAD ANÓNIMA,

C.U.I.T. 30-50167689-2, legajo N° 100.622, y

CONSIDERANDO:

Que dicha firma en su presentación de fojas 1 y 2, pone en conocimiento del Registro de Proveedores y Licitadores, el cambio de Razón Social de la misma, siendo su nueva denominación LABORATORIO INTERNACIONAL ARGENTINO S.A., adjuntando la documentación pertinente que así lo acredita;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo N° 100.622, de la firma FADA PHARMA SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-50167689-2, el cambio de Razón Social de la misma por el de LABORATORIO INTERNACIONAL ARGENTINO S.A.;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el Registro de Proveedores y Licitadores en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100.622, de la firma FADA PHARMA SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-50167689-2, el cambio de Razón Social de la misma por el de LABORATORIO INTERNACIONAL ARGENTINO S.A.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 5.444 / jun. 5 v. jun. 11

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 168**

La Plata, 18 de mayo de 2012.

Corresponde expediente N° 5400-14078/09 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma ORTOPEDIA CIRUGÍA VIAMONTE S.A., C.U.I.T. 33-70783222-9, legajo n° 101.187, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 290000- Productos quirúrgicos;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma ORTOPEDIA CIRUGÍA VIAMONTE S.A., C.U.I.T. 33-70783222-9, legajo n° 101.187 del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 290000- Productos quirúrgicos.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 5.449 / jun. 5 v. jun. 11

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 171**

La Plata, 18 de mayo de 2012.

Corresponde expediente N° 5400-2426/11 alc. 2

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma ZEID MEDICAL S.R.L., C.U.I.T. 30-70849078-0, legajo N° 102.240, comunica el cambio de domicilio comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000- Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 180000- Productos de examen y control del paciente, 310000- Productos para el cuidado de heridas;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial ha cambiado a la calle Avenida 25 de Mayo N° 1085 – Formosa, Provincia de Formosa;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo N° 102.240, de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 102.240 de la firma ZEID MEDICAL S.R.L., C.U.I.T. 30-70849078-0, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle Avenida 25 de Mayo N° 1085 – Formosa, Provincia de Formosa.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 5.452 / jun. 5 v. jun. 11

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 172**

La Plata, 18 de mayo de 2012.

Corresponde expediente N° 5400-11411/08 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación efectuada por la firma COVIARQ S.A., C.U.I.T. 30-69205381-4, legajo N° 100.293,

solicitando la baja y agregación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 y 2 la citada firma solicita la baja del rubro 22- Maquinaria y Accesorios para la Construcción y Edificación, subrubro 100000- Maquinaria y equipo pesado de construcción, y el alta al rubro 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación;

Que en función de ello, el Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que corresponde hacer lugar a lo peticionado, procediendo a dar de baja y agregar los referidos rubros;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Dar de BAJA, al rubro 22- Maquinaria y Accesorios para la Construcción y Edificación, subrubro 100000- Maquinaria y equipo pesado de construcción, del legajo N° 100.293, de la firma COVIARQ S.A., C.U.I.T. 30-69205381-4;

ARTÍCULO 2°. Dar de ALTA al rubro 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación, del legajo N° 100.293 de la citada firma;

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 5.453 / jun. 5 v. jun. 11

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 173**

La Plata, 18 de mayo de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-4877/2012

POR 5 DÍAS - VISTO, el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por SERVICIOS ARM S.A., C.U.I.T. 30-70952583-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 42 - Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 270000 - Productos de resucitación y anestesia y respiratorio, rubro 73 - Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000 - Servicios de apoyo a la fabricación;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, comercial y real en la calle México N° 1424 - Martínez, Provincia de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a SERVICIOS ARM S.A., C.U.I.T. 30-70952583-9 en el rubro 42 - Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 270000 - Productos de resucitación y anestesia y respiratorio, rubro 73 - Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000 - Servicios de apoyo a la fabricación, con domicilio legal, comercial y real en la calle México N° 1424 - Martínez, Provincia de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 5.458 / jun. 5 v. jun. 11

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 174**

La Plata, 18 de mayo de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-5042/12

POR 5 DÍAS - VISTO, el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por NEGRI EDUARDO VICENTE, C.U.I.T. 23-14105976-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo

correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle 115 N° 1141 - Villa Elisa, La Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a NEGRI EDUARDO VICENTE, C.U.I.T. 23-14105976-9, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, con domicilio legal, real y comercial en la calle 115 N° 1141 - Villa Elisa, La Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 5.454 / jun. 5 v. jun. 11

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 175**

La Plata, 18 de mayo de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-4938/12

POR 5 DÍAS - VISTO, el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por CONSTRUMATVIAL S.A., C.U.I.T. 30-71217439-7, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 22- Maquinaria y Accesorios para Construcción y Edificación, subrubro 100000- Maquinaria y equipo pesado de construcción; y 30- Componentes y Suministros de Fabricación, Estructuras, Obras y Construcciones, subrubros 100000- Materiales estructurales: formas básicas, 110000- Hormigón, cemento y yeso, 130000- Productos de construcción estructurales, 140000- Aislamiento, 150000- Materiales para acabado de exteriores, 170000- Puertas y ventanas y vidrio.

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Doctor Rocca N° 2970 - Quilmes, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a CONSTRUMATVIAL S.A., C.U.I.T. 30-71217439-7, en los rubros 22- Maquinaria y Accesorios para Construcción y Edificación, subrubro 100000- Maquinaria y equipo pesado de construcción; y 30- Componentes y Suministros de Fabricación, Estructuras, Obras y Construcciones, subrubros 100000- Materiales estructurales: formas básicas, 110000- Hormigón, cemento y yeso, 130000- Productos de construcción estructurales, 140000- Aislamiento, 150000- Materiales para acabado de exteriores, 170000- Puertas y ventanas y vidrio, con domicilio legal, real y comercial en la calle Doctor Rocca N° 2970 - Quilmes, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 5.455 / jun. 5 v. jun. 11

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 176**

La Plata, 18 de mayo de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-5019/2012

POR 5 DÍAS - VISTO, el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por ÁLVAREZ MIGUEL ANGEL, C.U.I.T. 20-12497496-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 52 - Muebles, Accesorios, Electrodomésticos y Productos Electrónicos de Consumo, subrubro 140000 - Aparatos electrodomésticos, rubro 72 - Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo

correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también sus domicilios legal y real en la calle Pueyrredon N° 289 - Lomas De Zamora, Provincia de Buenos Aires y el domicilio comercial en la calle Joaquin V. González N° 2217 - Ciudad Autónoma Buenos Aires, Capital Federal;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a ÁLVAREZ MIGUEL ANGEL, C.U.I.T. 20-12497496-9 en el rubro 52 - Muebles, Accesorios, Electrodomésticos y Productos Electrónicos de Consumo, subrubro 140000 - Aparatos electrodomésticos, rubro 72 - Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, con domicilios legal y real en la calle Pueyrredon N° 289 - Lomas De Zamora, Provincia de Buenos Aires y domicilio comercial en la calle Joaquin V. Gonzalez N° 2217 - Ciudad Autónoma Buenos Aires, Capital Federal, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 5.456 / jun. 5 v. jun. 11

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 177**

La Plata, 18 de mayo de 2012.

Corresponde expediente N° 5400-5022/12

POR 5 DÍAS -VISTO, el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por NOVADATA S.A., C.U.I.T. 30-66179713-0, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 43- Componentes y Suministros de Comunicaciones, Equipos Informáticos y Periféricos, subrubros 170000-Hardware (Soporte físico) y accesorios, 180000- Suministros de comunicaciones e informática;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Sarmiento N° 73 - General San Martín, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Venezuela N° 178 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a NOVADATA S.A., C.U.I.T. 30-66179713-0, en el rubro 43- Componentes y Suministros de Comunicaciones, Equipos Informáticos y Periféricos, subrubros 170000-Hardware (Soporte físico) y accesorios, 180000- Suministros de comunicaciones e informática, con domicilio legal en la calle Sarmiento N° 73 - General San Martín, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Venezuela N° 178 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 5.457 / jun. 5 v. jun. 11

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 166**

La Plata, 18 de mayo de 2012.

Corresponde expediente N° 5400-9993/07 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la solicitud de baja de rubro por parte de la firma MACRITEX S.A. C.U.I.T. 30-70822891-1, legajo N° 100.070, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 y 2, obra nota de la citada firma, por la cual solicita la baja del rubro 92- Servicios de Defensa Nacional, Orden Público y Seguridad, subrubro 120000- Seguridad y protección personal;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información estima que corresponde hacer lugar a lo peticionado, procediendo a dar de baja a dicho rubro del legajo de la citada firma;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Dar de baja al rubro 92- Servicios de Defensa Nacional, Orden Público y Seguridad, subrubro 120000- Seguridad y protección personal, del legajo N° 100.070, de la firma MACRITEX S.A. C.U.I.T. 30-70822891-1, atento la solicitud efectuada por el mismo.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 5.447 / jun. 5 v. jun. 11

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 167**

La Plata, 18 de mayo de 2012.

Corresponde expediente N° 5400-10582/08 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma DROGUERÍA MARTORANI S.A., C.U.I.T. 30-70296606-6, legajo N° 100.175, comunica el cambio de domicilio legal, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000- Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, y 180000- Productos de examen y control del paciente;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal ha cambiado a la calle Diego n° 1912 dpto. 8 - Don Torcuato, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo N° 100.175, de dicha firma, el nuevo domicilio legal informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 100.175 de la firma DROGUERÍA MARTORANI S.A., C.U.I.T. 30-70296606-6, el nuevo domicilio legal, sito en la calle Diego n° 1912 dpto. 8 - Don Torcuato, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 5.448 / jun. 5 v. jun. 11

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 169**

La Plata, 18 de mayo de 2012.

Corresponde expediente N° 5400-13284/08 alc. 4

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma O.M. INMOBILIARIA S.R.L., C.U.I.T. 30-71066064-2, legajo N° 100.834, comunica el cambio de domicilio real y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio real y comercial ha cambiado a la calle 34 n° 1478 piso 5° dpto. "A" - La Plata, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo N° 100.834, de dicha firma, el nuevo domicilio real y comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 100.834 de la firma O.M. INMOBILIARIA S.R.L., C.U.I.T. 30-71066064-2, el nuevo domicilio real y comercial, sito en la calle 34 n° 1478 piso 5° dpto. "A" - La Plata, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 5.450 / jun. 5 v. jun. 11

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 170**

La Plata, 18 de mayo de 2012.

Corresponde expediente N° 5400-10584/08 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma PROSERV S.A., C.U.I.T. 30-66571137-0, legajo N° 100.326, comunica el cambio de domicilio legal, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción; y 77- Servicios Medioambientales, subrubro 100000- Gestión medioambiental;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal ha cambiado a la calle 8 n° 729 piso 2° - La Plata, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo N° 100.326, de dicha firma, el nuevo domicilio legal informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100.326 de la firma PROSERV S.A., C.U.I.T. 30-66571137-0, el nuevo domicilio legal, sito en la calle 8 n° 729 piso 2° - La Plata, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 5.451 / jun. 5 v. jun. 11

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 161

La Plata, 16 de mayo de 2012.

POR 5 DÍAS – VISTO, el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por SECCHI MARIANO ALBERTO, CUIT 20-22229076-8, solícito su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 81, Servicio de Investigación y Científicos, subrubro 110000, Servicios informáticos;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle 14 N° 690 y ½ piso 6° dpto. "D", La Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a SECCHI MARIANO ALBERTO, CUIT 20-22229076-8, en el rubro 81- Servicios de Investigación y Científicos, subrubro 110000, Servicios informáticos, con domicilio legal, real y comercial en la calle 14 N° 690 y ½ piso 6° dpto. "D", La Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 5.441 / jun. 5 v. jun. 11

Provincia de Buenos Aires
TRIBUNAL DEL TRABAJO - ZÁRATE

POR 3 DÍAS – El Sr. Presidente del Tribunal del Trabajo de Zárate, Dr. Pablo Matías Daneri, hace saber por tres días que el día 26 de octubre de 2012 se procederá a la destrucción de expedientes paralizados cuya fecha de inicio data entre los años 1961-1970, de conformidad con lo dispuesto en Ac. N° 3397 del 05/11/2008 arts. 114, 115, 118, 119 y cc. y con resolución de la SCJBA J – 5/2012, N° 951 de fecha 03/05/2012. La nómina de dichos expedientes se encuentra a disposición de los interesados en la sede del Tribunal sita en Gral. Paz N° 1758 de Zárate. Vencido en plazo citado –sin mediar oposición dentro del término de veinte días de la publicación- se procederá sin más a la destrucción aquí publicada. Zárate, 23 de mayo de 2012. Pablo M. Daneri, Juez del Trabajo.

C.C. 5.419 / jun. 5 v. jun. 7

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIRO, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS – La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-219258 caratulado "Vasallo Juan José – Montegrosso Mirta Mabel (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de febrero de 2012. Adriana Lista, Comisaria Mayor (Adm.), Secretaria General.

C.C. 5.421 / jun. 5 v. jun. 11

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIRO, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS – La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-219936 caratulado "Carobisoni Néstor Luis – Stoessel Hemilse Haydée (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de febrero de 2012. Adriana Lista, Comisaria Mayor (Adm.), Secretaria General.

C.C. 5.422 / jun. 5 v. jun. 11

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIRO, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS – La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-217840 caratulado "Brizuela Nicolás Rafael – Brizuela Sebastián Aién (Hijo Menor de Edad) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de febrero de 2012. Adriana Lista, Comisaria Mayor (Adm.), Secretaria General.

C.C. 5.423 / jun. 5 v. jun. 11

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIRO, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS – La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-219752 caratulado "Botey Luis Salvador – Rivero Peregrina Yolanda (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de febrero de 2012. Adriana Lista, Comisaria Mayor (Adm.), Secretaria General.

C.C. 5.424 / jun. 5 v. jun. 11

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIRO, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS – La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-219842 caratulado "Salim Carlos Aníbal – Morales Telma Leonor (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de febrero de 2012. Adriana Lista, Comisaria Mayor (Adm.), Secretaria General.

C.C. 5.425 / jun. 5 v. jun. 11

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIRO, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS – La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-220001 caratulado "Fornaroli Héctor Román – Jorge Norma María (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de febrero de 2012. Adriana Lista, Comisaria Mayor (Adm.), Secretaria General.

C.C. 5.426 / jun. 5 v. jun. 11

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA

POR 5 DÍAS - Contadores. El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires llama a Concurso de Antecedentes para cubrir un cargo de Vocal en el Tribunal Fiscal de Apelación, con título habilitante de Contador. Los postulantes deberán cumplir los requisitos exigidos por el artículo 3° del Decreto-Ley N° 7.603/70 y sus modificatorias; y no estar comprendidos en las inhabilidades del artículo 4° del mismo cuerpo legal. Inscripción: Los profesionales podrán inscribirse desde el 4 de junio hasta el 6 de agosto de 2012, en la sede de la Dirección de Relaciones de Justicia (Subsecretaría de Justicia), sita en calle 12 y 53, Torre II, Piso 9°, de la ciudad de La Plata, CP 1900. Horario de atención, lunes, miércoles y viernes de 11 a 15 hs. Tel. (0221) 429-5640, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dr. Carlos Enrique Cervellini, Subsecretario de Justicia.

C.C. 5.645 / jun. 5 v. jun. 11

FE DE ERRATAS

En la tapa de la edición N° 26.846 se deslizó un error de imprenta, donde dice "...Edición de 56 páginas..." debió decir "...Edición de 56 páginas y Suplemento de Leyes y Decretos de 16 páginas..."

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Miramar**. Se comunica al comercio y público en general que ALEXIS DAVID MORALES, DNI 30.870.997, domic., en Urquiza 2649, MDP, vende libre de pasivo y personal a Damián Gianuris, DNI 32.618.042, domic., en calle 27 n° 1569, Miramar, el fondo de comercio del restaurante, pizzería y elaboración y venta de comidas para llevar, que gira en plaza con la denominación "Nipotino", sito en Diag. Pueyrredón 3358, Mar del Plata. Oposiciones de ley ante Esc. Esteban Bedoya, lunes a viernes 9,30 a 12,30 hs, Catamarca 2119, PB "A", Mar del Plata. Esteban Bedoya, Notario.
G.P. 92.261 / may. 30 v. jun. 5

POR 5 DÍAS - **Miramar**. MARCOS JOSÉ GORDÓN, DNI 25.808.031 con domicilio en calle 1 N° 2432 de Miramar, Bs. As., vendió el 01/11/2011 a López Palacio María Florencia, DNI 28.765.128, domicilio en calle 48 - 1456 Miramar, Fondo de comercio Rubro Café-Confeitería sito en calle 21-1109 Miramar, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.
M.P. 34.196 / may. 30 v. jun. 5

POR 5 DÍAS - **La Plata**. Se comunica que el Sr. ENRIQUE ISIDORO SCHVARTZMAN, con DNI 5.818.438, transfiere Habilitación Municipal, Rubro: Farmacia, sito en calle 17 Nro. 1501, esq. 63. La Plata; a Liliانا Mabel Kairiyama, con DNI 18.466.124. Libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en el mismo.
L.P. 20.726 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS - **Del Viso**. Se avisa al comercio que BELEZA S.A. transfiere el fondo de comercio de "Centro de Belleza y Estética Figurella" sito en 12 de Octubre y Las Lilas, 1er. Piso, de Del Viso, Pdo. Del Pilar, al Sr. Carlos Gabriel Barrionuevo. Reclamos de ley en el mismo comercio. Horacio Hygonenq, Apoderado.
S.I. 39.800 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS - **Moreno**. NÉSTOR ABEL VELÁZQUEZ DNI 17.774.518 - CUIT 23-17774518-9 con Domicilio Int. Pagano 397 Moreno Bs. As., transfiere fondo de comercio identificado con expediente número 49605-R/2001, destinado a Salón de fiestas, nombre de fantasía "Sangarad", ubicado en Int. Pagano 397, Moreno Provincia de Bs. Aires. Cuenta de Comercio 23-17774518-9 A la Sra. Zulma Haydee Sartirana con DNI: 18.028.782 - CUIT: 27-18028782-0, con domicilio Int. Pagano 397 - Moreno (Bs. As.). Reclamos de ley en el mismo.
Mn. 61.953 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS - **José Mármol**. ZHUANG ZIYING, DNI N° 94.015.571. Vende y transfiere el fondo de comercio de autoservicio, comestible Carnicería, Almacén, Bazar y Limpieza, ubicado en Ferrer N° 981 José Mármol a la Sra. Zheng Jianhua DNI. N° 94.015.543. Domicilio Malaver N° 2891 Olivos. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de ley En el mismo. Roque F. Stefanelli, Abogado.
L.Z. 46.527 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS - **Claypole**. El señor FANG MINGDA, DNI N° 94.027.726 vende y transfiere fondo de Comercio de Autoservicio de Productos Alimenticios, Venta de Artículos de Limpieza, ubicada en la calle Alcorta N° 1279/1281 Claypole, a la Sra. Huang Caiping DNI N° 94.346.209, con domicilio en Alcorta N° 1281 Claypole, Alte. Brown. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de ley en el mismo domicilio. Roque F. Stefanelli, Abogado.
L.Z. 46.528 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS - **9 de Abril**. Se comunica que los señores PRIMOZIC DAMIÁN y PRIMOZIC LEONARDO venden el fondo de comercio Rubro mayorista de bebidas con y sin alcohol y productos de consumo masivo. Ubicado en Ruta de la Tradición N° 5867 de la localidad 9 de Abril, Partido de Esteban Echeverría a Barrientos Claudio

Eugenio. Reclamos de Ley en Ruta de la Tradición N° 5867.
L.Z. 46.547 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS - **San Martín**. YÁÑEZ SILVIA, cede su 50% del fondo de comercio de la Agencia de viajes y turismo, a Novellino Viviana sito en C. 85 Bonifacini 1979 de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 52.348 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS - **San Miguel**. DELLA VECCHIA GERARDO, CUIT N° 23-93608312-9, transfiere fondo de comercio al Sr. Chen Kangping, CUIT N0 20-94025756-6, del negocio autoservicio, sito en la calle Farías 1253 - San Miguel - Pdo. de San Miguel. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 52.344 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS - **Belén de Escobar**. Transferencia de fondo de comercio. LILIANA ISABEL ALONSO DNI 11.336.646, vende a S.H. Alonso Liliana DNI 11.336.646 y Lambertucci Ana, DNI 20.018.493 el fondo de comercio del local ubicado en Rivadavia 344 (Belén de Escobar) de venta de Ropa y Accesorios.
Z-C. 83.281 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS - **Zárate**. Se comunica que la Academia de Peluquería "Tiempo de Cambio", sita en Rivadavia 1255 de la ciudad de Zárate de JOSÉ GUSTAVO BACCI DNI 17.448.143 se transfiere a partir de la fecha a Claudia Cristina Mansilla DNI 22.863.918. Reclamos de Ley en el citado domicilio. In. 15-5-2012.
Z-C. 83.278 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS - **Laferrere**. Transferencia de Fondo de Comercio. En la localidad de Laferrere, DARÍO MARCELO LÓPEZ transfiere a Elvira Alcira García, Autoservicio, sita en Cordero N° 4287 de Laferrere. Reclamos de ley en el domicilio del local.
L.M. 97.862 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS - **Martín Coronado**. NANCY GISELA AGUAYSOL y CARLOS ROMUALDO ANDRADE, avisan que queda nula y sin efecto legal alguno la venta de la Panadería Mecánica, sita en la calle 839 - Del Kaiser N° 1680 de Martín Coronado, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en la calle Einstein N° 5549 de Loma Hermosa, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires.
S.M. 52.356 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS - **Avellaneda**. En cumplimiento del Art. 2° de la Ley 11.867, el Sr. PABLO FERNANDO PÉREZ, DNI 25.747.408, con domicilio en Gral. Paz N° 62, Piso 9°, Dto. "C" del Partido de Avellaneda, anuncia la transferencia del 100% del Fondo de Comercio del rubro "Salón de Fiestas y Eventos", sito en Vélez Sarsfield N° 298 y San Martín N° 1500/1510 del Partido de Avellaneda, Habilitación Municipal N° 64605, a favor de Juan Pablo Imaggiire, DNI 29.600.860, con domicilio en Av. Galicia 311 del Partido de Avellaneda. Reclamos por el plazo de ley en Estudio Jurídico Dra. Andrea Prieto con domicilio en Gral. Güemes 1.038 del Partido de Avellaneda. Solicitantes: Pablo Fernando Pérez -Titular, Juan Pablo Imaggiire - futuro comprador.
L.P. 20.707 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS - **San Martín**. SARA AMALIA LORENZO, transfiere el fondo de comercio de Prode - Lotería - Quiniela - Loto - Quini 6 y Kiosco a Carlos Alberto Marranghello sito en C-79 Ayacucho 2478 San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 52.365 / may. 31 v. jun. 6

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela**. MARCOS VALENTÍN, DNI. 60.245.072, titular del comercio habilitado bajo el rubro ferretería, expediente 4037-5194 M. año 1998, ubicado en la calle Av. San Martín Nro. 1099, Fcio. Varela, transfiere el fondo de comercio a Marcos Marcelo Ricardo, DNI. 16.542.967.
Qs. 89.455 / jun. 1° v. jun. 7

POR 5 DÍAS - **Monte Chingolo**. Transferencia de fondo de comercio. Farmacia Prado S.C.S. DÉBORA SCHOCHRÓN, DNI 16.973.076, en su carácter de administradora, socia comanditada y directora técnica farmacéutica comunica la transferencia del fondo de comercio del negocio de farmacia de Farmacia Prado, ubicado en la calle Condarco N°1.586 de la localidad de Monte Chingolo, partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, propiedad de "Farmacia Prado S.C.S. inscripta según Legajo N° 110.530, en la matrícula N° 58815 de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. Oposiciones de ley en Escribanía Margni, Alvear N° 682, Quilmes, Bs. As. Lunes a viernes de 9 a 18 hs.
Qs. 89.468 / jun. 4 v. jun. 8

POR 5 DÍAS - **Florida**. Se avisa al comercio que la Sra. JORGELINA IRMA SUÁREZ transfiere el fondo de comercio Salón de Fiestas infantiles "Tierra de chicos" sito en H. Yrigoyen 1784 Florida Pdo., de Vicente López, al Sr Sebastián Domínguez. Reclamos de ley en el mismo comercio
S.I. 39.892 / jun. 4 v. jun. 8

POR 5 DÍAS - **Moreno**. CONTERI SILVIA CRISTINA, DNI 11078551, CUIT 27-11078551-3, Dom. Alcorta 2894, Moreno, hace saber que transfiere a Dalia Fontana Julio César DNI 12905329, CUIT 20-12905329-2, Dom. Dorrego 2337, Moreno, su fondo de comercio de Remisería sito en Bvard. Alcorta 2894, Moreno. Exte Municipal 6844/C/92 Cta de Comercio 11906, Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
Mn. 62.050 / jun. 4 v. jun. 8

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela**. Se comunica que CAJAL DELICIA MARGARITA, con domicilio en la calle Pablo Podestá 1569 de Florencio Varela, transfiere a Díaz Sebastián Ariel, con domicilio en la calle Pablo Podestá 1554 de Florencio Varela, el fondo de comercio del rubro zapatería anexo marroquinería sito en la calle Pablo Podestá 1558 de Florencio Varela, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en el domicilio del referido servicio dentro del término legal. Gabriela Rodríguez, Contadora pública.
Qs. 89.469 / jun. 4 v. jun. 8

POR 5 DÍAS - **Bahía Blanca**. Transferencia de Registro de Remis. El Sr. MANUEL MARIO VICÑANSKY, D.N.I. 12.278.674, con domicilio en calle Alem 719 de B.B., transfiere el Registro de Remis Nro. 038, a la Sra. Analía Verónica Azurmendi, DNI 24.968.711, con domicilio en calle Maipú 1853.- Escribano interviniente, Rosana González, Titular del Registro Nro. 42, con domicilio en calle Portugal 561 de B.B. Se cita y emplaza a todos los acreedores del titular del registro a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio del Escribano interviniente, en un plazo máximo de Diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca, a los 18 días del mes de mayo del año 2012.
B.B. 57.009 / jun. 4 v. jun. 8

POR 5 DÍAS - **Del Viso**. ANA MARÍA GIOCASTA, DNI Nro. 13.572.360; CUIT. 27-13572360-1; con domicilio real en Ruta Nro. 8 Km. 45, Pilar, Prov. de Buenos Aires, transfiere a Fengpi Li; DNI 94.184246; CUIT 27-94184246-7, con domicilio en calle Curapaytí Nro. 1030 Bulogne, Partido de San Isidro, Prov. de Buenos Aires; el fondo de comercio rubro Supermercado denominado "Anama" sito en Ruta Nro. 8 Km. 45, Del Viso, Pdo. De Pilar, Expte. Municipal Nro. 1990/05; cuenta de comercio Nro. 14281. Reclamos de Ley en el mismo.
C.F. 30.806 / jun. 4 v. jun. 8

POR 5 DÍAS - **Zárate**. Cambio de Razón Social. GV. EVENTOS S.R.L. CUIT N° 30-71085198-7 ubicado en la calle Julio A. Costa N° 550 de Ciudad de Zárate, a Garbin Isolina Antonia CUIT N° 27-0.6399984-4, del rubro de Salón de Fiestas Infantiles. Elizabeth Mc Nally Cantadora PÚblica.
Z.C. 83.291 / jun. 4 v. jun. 8

POR 5 DÍAS - **Garín**. BLASTA FILOMENA JANCICK transfiere fondo de Comercio rubro: Zapatería y Accesorios sita en Cicliutti 123 Local 4 Garín, a Ferreyra Norma Beatriz. Reclamos de Ley en el mismo.
Z.C. 83.293 / jun. 4 v. jun. 8

POR 5 DÍAS – **Bahía Blanca**. La Sra. ALINA RAQUEL PÉREZ, con domicilio en calle Casanova 480 de Bahía Blanca, transfiere el Registro de Taxi N° 009, a la Sra. Lillian Mónica Ferrero, con domicilio en la calle Luis Caronti 256 de Bahía Blanca. Escribano interviniente: Zunilda Delfina Montiel, titular del Registro N° seis, con domicilio en calle Sarmiento 141. Se cita y emplaza a todos los acreedores del titular del registro a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio del Escribano Interviniente, en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca a los 16 días del mes de mayo del año 2012. B.B. 57.001 / jun. 4 v. jun. 8

POR 5 DÍAS – **Escobar**. MARTÍNEZ ZULMA vende y transfiere fondo de comercio libre de todo gravamen denominado “La tacher” sito en Belén 1490, Escobar, a Rodríguez Obdulia reclamamos de Ley en el mismo comercio.

Z.C. 83.305 / jun. 5 v. jun. 11

Convocatorias

NICIEZA Y TAVERNA HNOS. S.A.I.C. Y A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 22 de junio de 2012, a las 18:30 horas en primera convocatoria, en la sede social de calle 112 N° 82, Chivilcoy, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos prescriptos por Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2012.

3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.

4) Distribución de Utilidades.

5) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes y Distribución de Cargos.

6) Fijación del número y designación de Síndicos Titulares y Suplentes Sociedad no incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550. P. Mc Inerny, Abogado.

L.P. 20.678 / may 30 v. jun. 5

RIZOBACTER ARGENTINA S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de junio de 2012, a las 17,30 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 18,30 horas en segunda convocatoria, en el local social de Avda. Dr. Arturo Frondizi N° 1150, Parque Industrial, de la ciudad de Pergamino, estableciéndose el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea.

2°) Cumplimiento de la Resolución dictada por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires con relación a la distribución de utilidades en acciones dispuesta por la Asamblea General Ordinaria del 15 de noviembre de 2011. Reforma del Estatuto.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad o depositar sus acciones, de conformidad con el art. 238 de la Ley 19550. Pergamino, 16 de mayo de 2012. Sociedad no comprendida en el Art. 299. Ricardo Luis Yapur, Presidente.

L.P. 20.641 / may. 30 v. jun. 5

MICRO ÓMNIBUS SUR S.A.C.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de junio de 2012 a

las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Araujo 3732 de Claypole, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2) Consideración y sometimiento a aprobación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 49, finalizado el 31 de diciembre de 2011.

3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los miembros del Consejo de Vigilancia.

4) Consideración del resultado del ejercicio y remuneraciones del Directorio.

5) Elección por vencimiento de mandato y por el término de dos Ejercicios, para los cargos de Presidente, Secretario, Vocal 1° y Vocal 3°. Elección por renuncia y por el término de un ejercicio, para el cargo de Vocal Suplente 2° del Directorio. Elección por renuncia y por el término de un ejercicio, para el cargo de Tesorero. Elección por renuncia y por el término de un ejercicio, para el cargo de Vocal Suplente 2° del Consejo de Vigilancia. Sociedad incluida en artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales - Domingo A. Lauria, Presidente L.P. 20.626 / may. 30 v. jun. 5

CARDIOJUNÍN S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se incorporan nuevos puntos al Orden del Día previsto para la Asamblea General Ordinaria fijada para el día 15 de junio de 2012 y cuya publicación de convocatoria en Boletín Oficial inició con fecha 22 de mayo de 2012, en los siguientes términos peticionados por el accionista Sr. Norberto Petraglia:

11. Tratamiento de la eventual remoción del Presidente del Directorio Sergio Caldirola y del Director Clase A Ricardo García Toro.

12. Tratamiento de la eventual remoción del Consejero José Magni.- Sergio Gabriel Caldirola. Presidente.

L.P. 20.771 / may. 31 v. jun. 6

INVESTMENT GRADE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas de Investment Grade S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de junio de 2012 a las 8:00 horas, en primera convocatoria y el mismo día a las 9:00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico N° 3 finalizado el 31 de diciembre de 2011;

3) Distribución de Utilidades y Dividendos. Patricio Rodolfo Villamayor, Notario.

Mn. 61.951 / may. 31 v. jun. 6

HECAMESUR Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Hecamesur Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de junio de 2012 a las 18 horas en la sede social de calle Sanz 223 de la ciudad de San Nicolás, Prov. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.

2) Consideración y Aprobación en su caso, de la documentación establecida en el Art. 234 Inc 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Décimo Ejercicio finalizado el 31/12/2011.

3) Aprobación Gestión del directorio.

4) Destino de los Resultados y Honorarios al Directorio. Noemí Aída Piedra. Presidente del Directorio. CP, Fabián Néstor Fabiano.

S.N. 74.460 / jun.1° v. jun. 7

BOSQUE ALTO S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13/7/2012, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria en el domicilio social sito en Ruta 33 Km. 8,5 -quincho de la entidad- Bahía Blanca, Provincia de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente.

2) Motivos del llamado fuera de término.

3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.

4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio de sus funciones.

5) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio de sus funciones;

6) Revisión del Reglamento Interno (incisos 4.4, 11 y 15) y del Reglamento Urbanístico (incisos 3.8, 3.13 Y 5);

7) Casos especiales de Expensas. Balances y documentación societaria a disposición conforme art. 67 LSC en el domicilio indicado para la realización de la Asamblea en días hábiles de 8 a 16 hs. Soc., no comp. Art. 299 LSC.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones escriturales que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Administración social sito en Ruta 33 Km. 8,5 de la ciudad de B. Blanca, de 8 a 16, hasta el 10 de julio de 2012, inclusive. Oscar Daniel Cavasotto - Presidente.

B.B 57.045 / jun. 1° v. jun. 7

ASOCIACIÓN CIVIL GOLF CLUB MONTE HERMOSO S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Por la presente convocamos a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Asociación Civil Golf Club Monte Hermoso S.A., a celebrarse el día 19 de junio del año 2012 a las 19:30 hs. en Florida y Espeche de la ciudad de Bahía Blanca, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

2) Justificación de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.

3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas y Anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1993 a 2011 ambos inclusive.

4) Consideración de la gestión de los Directores.

5) Elección de los miembros del Directorio.

6) Cambio de domicilio social.

7) Consideración de hechos relevantes: a) Moratoria y cancelación impuesto inmobiliario; b) Exención Impositiva en ARBA, en Ingresos Brutos e Inmobiliario; c) Subsidios de Municipio; d) otros aportes Extraordinarios.

8) Aportes futuras emisiones.

9) Elección de Comité Ejecutivo ad-hoc para la gestión deportiva y social en el Campo Deportivo que la institución tiene en la localidad de Monte Hermoso.

10) Autorización al Directorio para la gestión de recursos adicionales para mantenimiento y continuación de la construcción del Campo de Golf.

11) Asignar al nuevo Directorio la redacción del Reglamento Interno.

12) Autorizar al Directorio a la desafectación de parcela excedente de la donación y su destino. Soc. no comprendida. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 20.797 / jun. 1° v. jun. 7

EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD S.A.

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Empresas Prestadoras de Servicios de Salud S.A a la Asamblea General Ordinaria en el Salón Auditorium de calle Lebensohn N°29 de la ciudad de Junín (B) para el día 25 de Junio de 2012 a las 20 horas en primera convoca-

toría y a las 21 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para actuar de escrutadores y firmar el acta de asamblea.

2) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al 2° ejercicio cerrado el 31/12/2011.

3) Determinación del valor unitario de las acciones de acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social.

4) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente de acuerdo se establece en los estatutos sociales. Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19550. El Directorio. Héctor P Bentorino Contador Público.

Jn. 69.511 / jun. 4 v. jun. 8

LAGUNA DEL MOLLE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29/06/2012, a las 10,30 horas, a realizarse en la sede social de Ruta 85 Km. 53, Ptdo. Cnel. Pringles, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Firma Acta Asamblea.

2) Lectura y consideración doc. art. 234 inc. 1) Ley 19.550, del ejercicio al 29/02/2012.

3) Destino resultados acumulados. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Soc., no comprendida art. 299 Ley 19.550. Anne Marie Desses, presidente.

B.B 57.010 / jun. 4 v. jun. 8

INSTITUTO MARIANO MORENO

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas del Instituto Mariano Moreno S.A. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 26 de junio de 2012, a las 18.30 hs. en 1° convocatoria y a las 19.30 hs. en 2° convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad, calle P. de Mendoza 662, de la ciudad y pdo., de Hurlingham, Pcia., de Bs. As., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 33 finalizado el 29 de febrero de 2012, según lo prescripto por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.

3°) Distribución de utilidades. Honorario Directorio y Sindicatura. Remuneración en exceso art. 261 Ley 19.550.

4°) Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio y/o Consejo de Vigilancia. La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

S.M. 52.371 / jun. 4 v. jun. 8

SOCIEDAD IMPRESORA PLATENSE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de junio de 2012 a las 11 horas en la sede de Diagonal 80 N° 847 de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 referida al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2011.

2°) Tratamiento a dispensar a los resultados del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2011.

3°) Evaluación de la gestión del Directorio.

4°) Elección de cinco Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente, todos por un año.

5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Soc., no comp. 299. María del Carmen De Luca Contadora Pública Nacional.

L.P. 20.887 / jun. 4 v. jun. 8

POLICLÍNICA DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO LOMAS DE ZAMORA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de junio

de 2012, a las 10 hs. en primera convocatoria, en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 8680, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos acciones para suscribir el acta.

2) Consideración de la documentación referente al art. 234 inc. 1) Ley 19.550 y sus modificatorias, del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2011.

3) Consideración de la gestión del Directorio del citado ejercicio.

4) Consideración del resultado del ejercicio.

5) Distribución de Dividendos.

6) Consideración de los honorarios del Directorio.

Nota: Se encuentra a disposición de los señores accionistas copia de la documentación detallada en el art. 234 inc. 1) Ley 19.550, en la sede social. Para asistir a las Asambleas los señores accionistas deberán cumplir los requisitos del artículo 238 2° párrafo de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de antelación a la realización de la misma en la sede social. Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Dra. Patricia Alejandra Rodríguez, Abogada.

C.F. 30.801 / jun. 4 v. jun. 8

BOK-PLAST S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 18 de mayo de 2012 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 220.000. (Pesos doscientos veinte mil) es decir de la suma de \$ 100.000 (pesos cien mil) a la suma de \$ 320.000 (pesos trescientos veinte mil) representado por igual cantidad de acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. En virtud de tratarse de un aumento efectivo del capital social, se notifica a los señores Accionistas que, conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550, podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente de las nuevas acciones en proporción a las que posean y su derecho de acrecer, dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso, para lo cual deberán cursar notificación fehaciente a la sede social, sita en de Uruguay 1402, Campana.

Z.C. 83.295 / jun. 4 v. jun. 6

MUTUAL NICOLEÑA

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - El Consejo Directivo de la Mutual Nicoleña en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a sus asociados a participar de la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el viernes 29 de junio de 2012 a partir de las 19 hs., en el local de calle Pavón 445, 1° piso, depto. 4 de la ciudad de San Nicolás, dónde será analizado el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para firmar el acta.

2) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de mayo de 2011 y el 30 de abril de 2012.

3) Aprobación de la gestión del Consejo Directivo.

4) Aprobación de modelo de convenio de colaboración con personas de otro carácter jurídico según se establece en el reglamento del servicio de gestión de préstamos.

5) Aprobación de modelo de convenio con los asociados según se establece en el reglamento del servicio de gestión de préstamos. En caso de no alcanzar la mitad más uno de los asociados con derecho a participar a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los socios presentes. Ciudad de San Nicolás, 24 de mayo 2012. Presidente Adriana Luján Rassiga según Acta de Asamblea Ordinaria N° 1 del 15-03-2010. Ana Catalina López, Secretaria.

S.N. 74.461

LIMA Y AYR S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria p/ el día 29 de junio de 2012, a las 18 hs., en la Sede Soc. de Av. Arias N° 81 de Junín

(B), p/trat. el sig.:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Motiv. p/los cuales se celebr. Asambl. fuera térm.

2°) Consider. docum Art. 234 inc. 1°) Ley 19.550 al 31/12/11. Soc. no compr. Art. 299 L.S.C. Carlos Augusto Giacomini, Contador Público.

Jn. 69.533 / jun. 5 v. jun. 11

ESTANCIA SANTA TERESA AGROPECUARIA Y FORESTAL S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria a celebrarse en la calle 47 N° 1141 de la ciudad y partido de La Plata el día 16 de junio de 2012, a las 9:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Lectura y ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 4/5/2011.

3°) Cambio de sede social. Soc. no comprendida art. 299 LSC. Fdo. Dr. Leandro Giannini, Abogado.

L.P. 20.947 / jun. 5 v. jun. 7

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - FEDERICO JOAQUÍN RODRÍGUEZ DACAL domiciliado en Diagonal 73 N° 2301 de la localidad de La Plata partido de La Plata solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 23 de mayo de 2012. Mart. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 20.951

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - HUMBERTO MARÍA GALIMBERTI domiciliado en 26 N° 4381 de la localidad de La Plata partido de La Plata solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 23 de mayo de 2012. Mart. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 20.952

Sociedades

6 H S.R.L.

POR 1 DÍA - Modificación Constitución por Instrumento Privado con firmas certificadas de fecha 17 de mayo de 2012 ante la notaria Patricia Inés Vicente Domínguez, a cargo del Registro Notarial N° 4 del Partido de Hipólito Yrigoyen Provincia de Buenos Aires. Andrés Carlos Álvarez, nacido el 15 de marzo de 1970, DNI 21.464.978, CUIT 20-21464978-1, divorciado, médico, domiciliado en la ciudad Autónoma de Buenos Aires; María Eugenia Álvarez, nacida el 16 de febrero de 1971, DNI 21.991.975, CUIL 27-21991975-7, soltera, ama de casa, domiciliada en la ciudad de México-DF, México; María Victoria Álvarez, nacida el 23 de junio de 1973, DNI 23.256.602, CUIT 27-23256602-2, casada en primeras nupcias con Omar Nieva, productora agropecuaria, domiciliada en la calle Sarmiento sin número de la ciudad de Henderson Partido de Hipólito Yrigoyen, Provincia de Buenos Aires; María Sofía Álvarez, nacida el 22 de enero de 1977, DNI 25.345.442, CUIL 27-25345442-9, soltera; empleada administrativa; Alejandro Nicolás Álvarez, nacido el 25 de junio de 1981, DNI 28.297.985, CUIL 20-

28297985-4 soltero; empleado bancario y Agustín Álvarez, nacido el 25 de marzo de 1984, DNI 30.891.160, CUIL 20-30891160-9, soltero, empleado rural, los tres últimos domiciliados en calle 25 de Mayo N° 227 de la ciudad Henderson, Partido de Hipólito Yrigoyen provincia Buenos Aires y todos argentinos y hijos de Juan Carlos Álvarez y de Alicia María Fernández y respecto al artículo quinto el mismo queda modificado de la siguiente forma a saber: Administración y Representación legal: La Dirección y Administración de la Sociedad será ejercida en forma indistintamente por dos socios, quienes revestirán el cargo de gerente o sea que la gerencia estará compuesta de dos socios quienes usaran la firma en forma conjunta, separada, indistinta o alternadamente, obligando al sociedad con todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley N° 19.550. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad pudiendo ser removidos con las mayorías del artículo 160 de la Ley de Sociedades Comerciales. En este acto designan gerentes a María Victoria Álvarez y a Alejandro Nicolás Álvarez. Patricia Inés Vicente Domínguez, Notaria interviniente.

L.P. 20.588

JULIO GARCÍA E HIJOS S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea del 12/5/11 se eligió 4 directores titulares, por 3 años y se distribuyeron cargos por Acta de Directorio de fecha 12/5/2011 siendo Presidente: Graciela García de Mansini, Vicepresidente: Fabián García, Director titular: Claudio García, Director Titular: Julio García. Síndico Titular: José Luis Cápula, Síndico Suplente: Gustavo San Martín. Por acta de Directorio de fecha 8/6/2011 se informa de la renuncia de Julio García al cargo de Director Titular y se resuelve que los cargos quedan conformados de la siguiente manera: Presidente Graciela C. García, Vicepresidente: Fabián García, Director Titular: Claudio J. García, Síndico Titular: José Luis Cápula, Síndico Suplente: Gustavo San Martín. Silvina Colombo, Escribana.

Av. 95.066

CURTIEMBRE FRANCISCO LIOTTI S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea General Ordinaria del 31 de mayo de 2011 se eligieron Directores a los Sres. Antonio Rafael Licropani con DNI 12.485.042 y Jorge Pablo Licropani con DNI 30.454.276, ambos con domicilio especial en la calle Paraguay 2720 Piso 1° Dpto. 2 de la localidad de Valentín Alsina, Partido de Lanús Provincia de Buenos Aires. Y por Acta de Directorio del 31 de mayo de 2011 se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Jorge Pablo Licropani y Director Suplente Antonio Rafael Licropani.

Av. 95.069

DIBA S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Esc. 90 del 26/04/12, F° 213 Reg. 14 de Avellaneda, se protocolizó Acta de Asamblea del 19/03/2007, en la que se decidió el cambio de domicilio social, llevándolo a la calle Rondeau 2158, Localidad de Monte Chingolo, Partido de Lanús, Prov. de Bs. As. Notaria María Alejandra Rodríguez Elesgaray.

Av. 95.093

ARTILUGIOS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Pablo Mesa, DNI 25.248.266, CUIL 20-25248266-1, nacido el 15/06/1976, Argentino, comerciante, soltero y Lorena Edith López Corbato, DNI 27.386.981, CUIL 27-27386981-1, nacida el 26/06/1979, argentina, comerciante, soltera, ambos con domicilio en De Maestri 2185, Barrio Virgen del Carmen, Partido de Gral. Rodríguez, Prov. de Bs. As. 2) Inst. Público N° 33 del 25/04/2012. 3) Artilugios S.A. 4) De Maestri 2185, Barrio Virgen del Carmen, Partido de Gral. Rodríguez, Prov. de Bs. As. 5) 99 años. 6) \$ 400.000. 7) Adm.: Directorio de 1 a 5 miembros y el mismo o menor número de suplentes, por 3 ejerc. Presidente: Pablo Mesa, Director Suplente: Lorena Edith López Corbato. 9) Representación legal: Presidente o vice en su caso. 9) Fiscalización por accionistas. 10) Cierre 31/12. 11) A) Comerciales: Compra, Ventas, representación, consignación, comisión, importa-

ción, exportación, comercialización, administración y distribución de material descartable para uso médico. Financiera: Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras, Constructora, Repres. y Mandatos, Inmobiliaria, Trading, Imp. y Expo. Mariana L. Marchesoni, Notaria.

Av. 95.088

MOVIL GAS S.A.

POR 1 DÍA - Edicto complementario al publicado el 10/1/2012 en B.O. N° 26.753: se reformó artículo Cuarto correspondiente al capital social y no Primero como erróneamente se consignó. Se agregan CUIT de integrantes del directorio: Karina Susana Araujo: 27-22965189-2; Pablo Pérez Porto 20- 17363755-2. Adicionalmente, se informa que por acta de Asamblea de Accionistas del 14/12/2010 se aumentó capital social de \$ 250.000 a \$ 430.000 dentro del quintuplo mediante capitalización de aportes irrevocables recibidos de accionistas por la suma de \$ 180.000. Fernando E. Sánchez Badenas, Contador Público.

Av. 95.086

DISTRIBUCIONES SALTA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: Escritura 130 del 27/04/2012. Accionistas: Mirta Sonia Mule, DNI 5.765.387, CUIT 27-05765387-1, nac. 04/11/1946, soltera, empresaria; y Jorge Alberto Pardo, DNI 11.897.809 CUIT 23-11897809-9, nac. 01/10/1959, soltero, empresario; ambos con domicilio real en Piedras 636, piso 6, dpto. "A" Capital Federal y constituido en Bustamante 644, Lanús Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Distribuciones Salta S.A." Duración: 99 años. Objeto: Compra, Venta y Distribución Mayorista de Alimentos no Perecederos, Productos de Limpieza y Perfumería. Capital \$ 12.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares e igual o menor nro. de suplentes. Duración 3 ejercicios. Uso firma y Rep. Leg.: Pte. o reemp. caso imped., vacanc. o ausenc. Fiscaliz.: sin Síndicos. Cierre de ejercicio: 31/03. Direct.: Presidente: Mirta Sonia Mule, Director Supl.: Jorge Alberto Pardo. Sede Social: Bustamante N° 644, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Fernando E. Sánchez Badenas, Contador Público.

Av. 95.087

SEGURIDAD INTEGRAL TEMPLAR S.A.

POR 1 DÍA - Con el fin de complementar y rectificar el aviso publicado en el Boletín Oficial (Registro N° 30664) se informa que por Escritura Complementaria N° 27, F° 72, del 18 de mayo de 2012, ante el Escribano Gregario O. Sanz, Matrícula N° 3.213, Registro Notarial 653 de la Ciudad de Buenos Aires se modificó el Art. 3 del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo 3°: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a brindar servicios de consultoría, auditoría y provisión en temas de seguridad privada y seguridad del negocio en general, seguridad informática, seguridad física, y afines; servicios de asesoramiento, técnicos y de consultoría a gobiernos nacionales, provinciales y municipales en el área de seguridad, incluyendo planes e implementación de políticas, presentaciones, cursos, charlas, capacitación y selección de personal o de temáticas relacionadas con la materia; la venta y comercialización en general, instalación y mantenimiento de artefactos, dispositivos, sistemas de seguridad y todo tipo de productos relacionados con la actividad establecida en este artículo; actuar en calidad de agente o representante de cualquier persona física o sociedad, tanto nacional como extranjera, dedicada a la comercialización de productos y servicios relacionados con el objeto social; la prestación de servicios de custodia de personas físicas, bienes y materiales así como la supervisión de los mismos mediante seguimiento satelital, alarmas y tecnologías afines, pudiendo tomar a tal fin representaciones, agencias o delegaciones en el país o en el extranjero. La Sociedad como prestadora de servicios de seguridad privada que se desarrollen en el territorio de la Provincia de Buenos Aires se somete a los términos de la Ley N° 12.297 a cuyo efecto solicitará oportunamente la habilitación que otorga la autoridad de aplicación en esa jurisdicción. Asimismo se someterá a la normativa de otras jurisdicciones en caso de corresponder; y a las disposiciones provinciales o nacionales de la

normativa vigente en materia de seguridad privada y/o las modificaciones o sustituciones que se realicen en el futuro. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Lucrecia Accini, Abogada autorizada.

C.F. 30.759

M4 EDITORIAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Fiscalización: Órgano de Fiscalización o Sindicatura que se registrará por las disposiciones establecidas para la sociedad anónima en cuanto sean compatibles, con derecho de los socios a examinar los libros y papeles sociales y recabar del administrador los informes que estimen convenientes. Diego Hernán Valiante, Abogado.

Av. 95.077

E STAR C SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Nacionalidad Socios. 1) Sebastián Oscar Butiérrez, DNI 25.190.445, nacionalidad Argentina.; y Daniel Rodolfo Iglesias, DNI 27.285.280, nacionalidad Argentina. Tonti Karina Elizabeth, Contador Público.

Av. 95.078

ASTARDI S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 81 del 11/5/12: José Leopoldo Astolfi, estadounidense, ingeniero, 23/10/59, DNI 93.281.167, Martín Coronado 932, Acassuso; Cecilia Beatriz Aicardi, argentina, Profesora de educación preescolar, 30/9/63, DNI 16.640.200, Avellaneda 2581, Olivos; ambos casados, de PBA. Astardi S.A. 99 años. Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría empresarial en áreas tales como la informática, impuestos, financiera, económica, administración, recursos humanos y organización de empresas; relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales; informaciones y estudios de mercado, factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados; y la capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$12.000. Administración: 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinda. Cierre ejercicio: 30-4. Sede: Martín Coronado 932, Acassuso, San Isidro, PBA. Presidente: José Leopoldo Astolfi; Directora Suplente: Cecilia Beatriz Aicardi. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.740

BROLATO S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 83 del 14/5/12: Adriana Emilse Carpentieri, 7/6/62, DNI 16.055.260, Olazábal 1926, Piso 2° Dto. C, CABA; Jonathan Demián Laurito, 11/1/81, DNI 28.799.276, Yapeyú 2040, Piso 4° Dto. B, San Martín, PBA; ambos argentinos, solteros, comerciantes. Brolato S.A. 99 años. Generación, Industrialización, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor, de metales ferrosos y no ferrosos. Capital: \$ 20.000. Administración: 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinda. Cierre ejercicio: 31/3. Sede: Rodríguez Peña 3387, San Martín, Gral. San Martín, PBA. Presidente: Jonathan Demián Laurito; Directora Suplente: Adriana Emilse Carpentieri. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.741

J.C.H. GROUPE. S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Por Escritura Pública N° 86 del 29-3-12. 1) Nicolás Gorgati vende 5000 cuotas a Jean Christophe Michel Puppo- Capodano y vende 5000 cuo-

tas a María Dolores Echagüe. 2) Se acepta renuncia Gerente a Nicolás Gorgati y designa Gerente a Jean Christophe Michel Puppo-Capodano con domicilio especial en sede social. 3) Se modifica Artículo 4° del Contrato Social. Víctor J. Maidana, Abogado.

Mn. 61.912

PERFUMERÍA EMV S.R.L.

POR 1 DÍA - En "Perfumería Emv S.R.L.", Andrea Fernanda Toscani, DNI 26.561.623, y Silvia Amelia González, DNI 6.058.321, cedieron sus cuotas sociales a Juan Alberto Eberbach, DNI 16.755.943, solt., empleado, domic. en G. Pavón 3.526, Cdad. Castelar, Pdo. Morón y Sergio Hernán Luis, DNI 22.075.100, solt., empleado, domic. en Saladillo 2890, Cdad. Castelar, Pdo. Morón. Ovidio Oscar Cerratis, Notario.

Mn. 61.938

ALEQUI S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por resolución de la A.G.E. de fecha 16/05/2012, se deja sin efecto la renuncia de la Directora Suplente Ana María Wiemeyer, continuando en sus funciones. C.P. Juan M. Carrica.

L.P. 20.548

SAN MIGUEL DE MODA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad Anónima. 1) Guillermo Luis Macchia, arg., nac. 28/12/50, cas., Comerciante, DNI 8.550.664, domiciliado Av. San Martín 1804, Cdad. Bella Vista, Pdo. San Miguel; Francisco Tomás Gowland, arg., nac. 06/4/83, solt., comerciante, DNI 30.245.208, domiciliado Charlene 1848 Cdad. y Pdo. San Miguel; Víctor Eduardo Taussig, arg., nac. 16/12/62, cas., Lic. en Economía, DNI 16.161.090, domiciliado Río Bermejo 980, Cdad. Bella Vista, Pdo. San Miguel; Javier Alberto Montalbetti, arg., nac. 19/11/74, cas., comerciante, DNI 24.157.397, domiciliado Olegario Andrade 715 Cdad. Bella Vista, Pdo. San Miguel. 2) 14/05/2012. 3) "San Miguel de Moda S.A." 4) Paunero 1293 piso 1° "C" Cdad. y Pdo. San Miguel. 5) Siguiendo actividades: a) La prestación de servicios de trade marketing, es decir de creación y prestación de todo tipo de estrategias y actos que tengan por fin el impulso de la comercialización de marcas, productos, negocios y actividades profesionales, propios y/o de terceros, en desarrollo de acciones promocionales, publicitarias y de fuerzas de ventas, por todos los medios creados o a crearse, en especial: Servicios de marketing y publicidad on line, creación y explotación comercial de sitios de Internet o vía sitios de Internet. b) Comercialización en su más amplio término, de todo tipo de productos y servicios vía Internet. e) El ejercicio de comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones vinculadas con todo lo anunciado precedentemente. d) La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversiones, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera de concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para suscribir o adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) y 9 Dir. y administración a cargo de directorio compuesto de 1 a 4 titulares e igual o menor número de suplentes, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Representación legal a cargo de Presidente. Presc. Sindicatura, fiscalización a cargo de los socios, Art. 284 Ley 19.550. Presidente: Guillermo Luis Macchia. Vicepresidente: Francisco Tomás Gowland. Directores Suplentes: Víctor Eduardo Taussig y Javier Alberto Montalbetti. 10) 31/12 de cada año. Horacio A. Pinasco, Escribano.

L.P. 20.531

GRÁFICA ALBERDI S.R.L.

POR 1 DÍA - Por contrato constitutivo de fecha 4/4/12, Oscar Alfredo Violante, casado, nac. 18/03/65, DNI 16.713.698, comerciante, y Mauricio Violante, soltero, nac. 21/07/88, DNI 33.943.903, estudiante, ambos argentinos y domiciliados en Lernoud 144 de Juan B.

Alberdi, Bs. As. constituyeron la sociedad denominada "Gráfica Alberdi S.R.L." con domicilio en Arenales 54 de Vedia, partido de Leandro N. Alem, Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: 1) Imprenta: impresión y litografía de diarios, revistas, libros, mapas, atlas, fabricación de cuadernillos, encuadernación de libros. 2) Diseños y Publicaciones: Realizar toda actividad conexas o vinculada con las artes gráficas e imprenta. 3) Fabricación y Comercialización de insumos relacionados con la Industria Gráfica: Fabricación de insumos para librería, compra y venta de formularios continuos en insumos para computación, comercialización, distribución, importación o exportación de los rubros precedentes. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. Capital: \$ 20.000. Administración: Gerente: Oscar Alfredo Violante, por tres ejercicios. Representación Legal: Gerente. Cierre del ejercicio: 31/12 de c/a. Dr. Luis Viganó, Abogado.

L.P. 20.532

TUTUCA S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura rectificatoria N° 86 se modifica el punto V del Acta Constitutiva. Designación de Directorio de la Sociedad: Presidente: Agustina Peluffo. Director Suplente: Esteban Antonio De Ridder. Dr. Luis Viganó, Abogado.

L.P. 20.533

LAS MARÍAS DEL AGUA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria del 9/5/2012, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 4.142.000 a la suma \$ 5.013.000, y en consecuencia modificar el artículo quinto del Estatuto Social. Verónica Mariño, autorizada por Acta de Asamblea del 9/5/2012.

L.P. 20.534

CHAÑARES ALTOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria del 9/5/2012, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 13.292.000 a la suma de \$ 14.603.000, y en consecuencia modificar el artículo quinto del Estatuto Social. Verónica Mariño, autorizada por Acta de Asamblea del 9/5/2012.

L.P. 20.535

SERYTEC S.A.

POR 1 DÍA - Acta de Asamblea General del 11/04/2012. Insc. Reg. Art. 60. Designación del Directorio con mandato por tres ejercicios: Presidente Loza Sandra Marcela, CUIT 27-14243225-6 y Director Suplente Schwab María Teresita, CUIT 27-13323224-4. Eduardo Javier Martinelli, C.P.N.

L.P. 20.536

CREDIBA S.A.

POR 1 DÍA - En asamblea del 30/11/011, ratificada por asamblea del 31/01/012 y reunión de directorio del 30/11/011 se designó nuevo Directorio: Pte. Néstor Manuel Piñeiro. Dir. Tits. Darío Sergio Perrone, Marta Susana Paz, Viviana Carmen Domínguez. Dir. Supls. Fernando Hugo Insausti, Isabel Martínez. Soc. no comprendida. Adriana Palasciano, Abogado.

L.P. 20.538

LAPROVET S.A.S.

POR 1 DÍA - Art. 10 inc. b Ley 19.550. Por Acta de decisiones de fecha 3/01/2012, Financiere Chopin S.A.S., Sociedad por Acciones Simplificada, con sede social en 87, Rue Saint Lazare, 75009 París, inscrita en el Registro de Comercio y Sociedades de París bajo el nro. 420 994 899, Socia Única de la sociedad Laprovét S.A.S., se decide revocar al representante legal actual de la sociedad Sr. Jorge Alberto Winokur y se designa a los Sres. Patricio Esteban Roan, arg., nacido el 19/10/1960, DNI 13.423.934, veterinario, casado, domiciliado en Av. Santa

Fe 1127 4to "G", CABA, CUIT 20-13423934-5; y Pedro Manuel Texeira Patricio, portugués, nacido el 18/01/1976, DNI 94.610.523, administrador, soltero, domiciliado en Cerrito 1370 6° "A", CABA; en calidad de nuevos y únicos delegados de poder y representantes legales de Laprovét S.A.S. en la República Argentina (Art. 123 de la Ley 19.550). Asimismo, por instrumento privado de fecha 13/4/2012, los representantes designados decidieron el cambio del domicilio legal de la sociedad, antes calle Chile N° 33 de Vicente López, Prov. de Bs. As, en lo sucesivo: en la calle 24 N° 4160 de Manuel B. Gonnet, Partido de La Plata, Prov. de Bs. As. Gabriela J. Bastons de Erriest, Notaria.

L.P. 20.540

METAL-CASALINUOVO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Antonio Casalnuovo, arg., 29-09-1956, tornero, casado, DNI. 12.076.188, 517 N° 4458 La Plata, C.U.I.T. 23-12076188-9. Cristian Ariel Casalnuovo, arg. 29-01-1985, comerciante, soltero DNI. 31.317.166, 517 N° 4458 La Plata, C.U.I.T. 20-31317166-4. Matías Leonardo Casalnuovo, arg., 03-10-1988, comerciante, soltero DNI. 33.991.166., 517 N° 4458 La Plata, CUIT. 20-33991166-6. 2) 22-11-2011. 3) Metal-Casalnuovo S.R.L. 4) 517 N° 4458 La Plata, Pdo. de La Plata. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada terceros: 1) Industriales: Trabajo de tornería mecánica e industria metalúrgica; fundición de metales; fabricación y/o armado de conjuntos de autopartes. 2) Comerciales: Importación de materias primas y/o servicios que requieran su actividad industrial. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales en los términos del Art. 5° Ley 12.962. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera intermediación del ahorro público. 6) 30 años. 7) \$ 6.000. 8) Órg. Admins. Socio Gerente Cristian Ariel Casalnuovo 30 ejercicios. Órg. Fiscalización: Socios. 9) Órg. de Representación Socio Gerente. 10) 31 diciembre. Alfredo O. Duca, Contador Público.

L.P. 20.541

ALSERDELPC S.A.

POR 1 DÍA - Const. por inst. priv. del 16/05/2012. Presidente: Jorge Miguel Pérez, solt., arg., DNI. 29.271.046, CUIT 20-29271046-2, nac. 28/11/81, comerc., domic. en calle Rivadavia N° 195, Pdo. de Fcio. Varela y Dtor. sup. Nelson M. Figueroa, solt., arg., DNI. 12.419.205, CUIT 20-12419205-7, nac. 24/09/58 solt., comerc., domic. en calle Vicente López N° 2698 Pdo. de Quilmes. Denominación: Alserdelpc S.A. Duración: 99 años. Objeto: Comercial: mediante la compra, vta., distribución, importación, exportación de productos alimenticios, librería, papelería, mueblería, accesorios de camping, náutica, pesca y deportes, indumentaria masculina y femenina, productos electrónicos. Constructora: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, fraccionamiento, consignación, distribución, envasado, al por mayor y/o al por menor de todo tipo de materiales para la construcción, en todas sus variedades y marcas, a) Zinguerías, aislaciones y montajes de estructuras. b) Estudio, proyecto, dirección, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, ya sea civiles y/o redes viales, energética y de saneamiento, con la debida intervención de profesionales con título habilitante, según el caso; comprendiendo todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. La construcción de viviendas industrializadas y su comercialización. Asimismo podrá dedicarse a la fabricación y comercialización de materiales de construcción. e) Refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas y, en general, todo tipo de reparación de edificios. Decoración, equipamientos, empapelado, lustrado, pintura. Transporte: Mediante el transporte por cuenta propia o de terceros, sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima de todos los materiales utilizados en la construcción, y de cargas en general, como asimismo la distribución en todo el territorio nacional, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; fletes y acarreo. Inmobiliaria comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho real sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal, propios o ajenos, urbanos o rurales, así como fraccionar o lotear

bienes inmuebles y administrarlos. Agropecuaria: La explotac. de inmueb. rurales, la cosecha y siembra de prod. agrícolas, la compra de animales para pastoreo y engorde, la elabor. de leche y sus deriv. importación y exportación: Podrá dedicarse a la importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean éstos bienes tradicionales o no. Mandato y Servicios: Realización de mandatos, representación, comisiones, consignaciones, administraciones y prestación de servicios de asesoramiento comercial e industrial. Financiera: Mediante el otorgamiento de créditos con o sin gtías., la inversión de capitales en industrias y empresas, acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la Ley 12.962; operaciones financieras de todo tipo, salvo las incluidas en la Ley 21.526 y las que requieran del ahorro público, aportes de capitales a particulares y/o a sociedades para llevar a cabo operaciones industriales o comerciales determinadas en su mecanismo o finalidad, en su carácter social ocasional o específica con relación a la operación de que se trate, exclusivamente la constitución de consorcios con una o más empresas particulares industriales o comerciantes, para realizar alguna de las operaciones descriptas anteriormente. Para su cumplimiento, tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo, y no se encuentren prohibidos por la ley o por este Estatuto. Capital: \$ 12.000,00. Administración y representación legal: Jorge Miguel Pérez con el cargo de presidente, por todo el término de duración de la sociedad. Fiscalización: Por los socios. Cierre de ejercicio: 31 julio. Sede Social: Rivadavia N° 195 de la Localidad de San Juan Bautista, Pdo. Fcio. Varela. Leandro Presa, Contador Público.

L.P. 20.542

INFINIXSOFT S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios N° 2 del 3/03/2012 se Modifica: Claus. 1) domicilio legal en jurisdicción de la Prov. Bs. As. La sede social a la calle Brown 608, 2° Piso, Of. 6 de la localidad y Partido de Morón; Claus. 5) la administración, Representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por la duración de la sociedad. Se designa gerente a Pablo Ruiz. Laura Inés Duó. Contadora.

Mn. 61.932

TRANSPORTES QUINTEROS S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria del 20-04-2012 se aceptó la renuncia de Sergio Javier Quinteros al cargo de Presidente y la renuncia de Carlos Alberto Rodríguez al cargo de Director Suplente, eligiéndose en su reemplazo a Patricia Alejandra Romero como Presidente y a Oscar Gustavo Quinteros como Director Suplente. Mayo 18 de 2012. Omar Daniel Mendoza. Contador.

L.M. 97.855

CONSULTORA JUAN LETELIER S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución S.R.L. Escritura N° 133, F° 254, del 17/05/2012; Reg. Notarial 68 del Pdo. de La Matanza; Prov. Bs. As. Socios: 1) Juan Humberto Véliz Letelier; chileno; 29/05/1970; dirigente social, casado; CUIT/DNI 20-92872249-0; socio 70% Capital; Gerente General; 2) Andrea Alicia Butera; argentina; 4/12/1976; abogada; casada; CUIT/DNI 27-25631321-4; socia 20% Capital; 3) Mirta Olga Ibarra; argentina; 17/11/1955; contadora pública; divorciada; CUIT/DNI 27-12021010-1; socia 5% Capital; 4) Carlos Alberto Rossi; argentino; 8/03/1962; comerciante; casado; CUIT/DNI 23-14883811-9; socio 5% Capital. Todos con domicilio especial en el domicilio de la Sede. 5) Denominación: "Consultora Juan Letelier S.R.L." 6) Sede: Calle Presidente Quintana N° 653, CP. 1712, Castelar, Morón, Prov. Bs. As. 7) Plazo: 99 años. 8) Objeto Social: La Sociedad podrá realizar por cuenta propia, de/o asociada a terceros, o por acuerdo de colaboración Empresaria, con iguales o distintas, en cualquier parte de la República Argentina o exterior, los siguientes servicios, operaciones y/o/u actividades comerciales como I) Consultora en: 1) Ejercer y realizar: asesorías; auditorías; cobranzas judiciales y extrajudiciales; consultorías; capacitaciones; desarrollo; estudios; evaluaciones y estadísticas; ejecu-

ción; intermediaciones; investigaciones; planificación; organización o similares, encomendadas por personas físicas; jurídicas o ideal de ejercicios privados o públicos, local; nacional e internacional, que serán realizadas por especialistas, técnicos y profesionales de las áreas y campos del conocimiento que sean requeridos, e idóneos habilitados para trabajar, en Consultas o servicios requeridos, no sufriendo esta Sociedad, bajo ningún término, los ejercicios profesionales u oficios propios y específicos de empleados o contratados temporarios o por locación de servicios, en la materia técnica requerida.... II) Agencias de turismo... III) Financiera... IV) Constructora e inmobiliaria. V) Transportes....9) Capital: \$ 20.000; dividida en 200 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u y 1 voto por cuota. 10) Administración/Representación: Un gerente general, por la vigencia del contrato. 11) Cierre ejercicio social: 31/12. 12) Fiscalización: La fiscalización de la sociedad, será ejercida por los socios conforme lo prescripto por los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. María Fernanda Lorenzo Mendy Notaria. Av. Rivadavia 14280, Ramos Mejía, La Matanza. Prov. Buenos Aires. Fernanda Lorenzo Mendy. Notaria.

Mn. 61.931

FRANCO LEOLIVA S.R.L.

POR 1 DÍA - Esc. 39 (7/5/12). S. Zanotti. Franco Javier Ochoa, arg., 11/1/77, cas., ing. agr., DNI 22354952, Estancia Malal Hue, Chapadmalal y Leonardo Oliva, arg., 24/10/81, solt., empr., DNI 29259005, M. Sastre s/N° Arroyo Dulce, Salto. Franco Leoliva S.R.L. Marcos Sastre s/N° Arroyo Dulce, Pdo. Saldo, Bs. As. Dur. 99 des. insc. reg. Obj.: Transp. de carga. Fletes. Logística. Cerealera. Comercial. Mandatos y representaciones. Financ. (ex op. L. 21526). Cap. \$ 220.000. Adm. Gtes. ambos socios indist. e ilimit. Fisc. socios. Cie. 30/4. Araceli Bicaín, Notaria.

L.P. 20.466

ESTANCIA SAN ENRIQUE S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 75 (17/4/12) G. Verna. Martín Bazterrica, arg., 11/9/57, ing. agr., DNI 13211748, cas., Av. Chacabuco 363, Lincoln; Luis Federico Bazterrica, arg., 5/7/52, ing. agr., DNI 10463576, cas., San Martín 409, El Triunfo, Lincoln y Sara Josefina Bazterrica, arg., empr., 22/4/55, DNI 114511125, viud., Tortugas Country Club Lote 107, Tortuguitas, Mal. Argentinas. Estancia San Enrique S.A. Pueyrredón 315, Ciud. y Pdo. Lincoln, Bs. As. Dur. 99 des. insc. reg. Obj.: Agropecuaria. Comercial. Serv. al agro. Inmobiliaria. Financ. (ex op. L. 21.526). Cap. \$ 12.000. Adm. Dir. 1 a 5 dir. tit. e igual o menor N° sup., por 3 ej. Repr. Pte. Pte.: L. F. Bazterrica. D. Sup.: M. Bazterrica. Fisc. socios. Cie. 30/6. Araceli Bicaín, Notaria.

L.P. 20.465

OLIVOS DEL SUR ALIMENTOS

POR 1 DÍA - Se hace saber que por instrumento privado de fecha 3/11/2011, certificado por la Nta. Alicia Noemí Broccardo, la Sra. Graciela Lucía Vallecorsa, argentina, nacida el 3/2/1966, contadora pública, CUIT 27-17535568-0, con domicilio en Heredia 6090, Wilde, cedió y transfirió al Sr. Ariel Morando, argentino, nacido el 23/6/1968, comerciante, CUIT 20-20379520-4, con domicilio en Casacuberta 245, Castelar, la cantidad de 1500 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una que tiene y le corresponden en la sociedad "Olivos Del Sur Alimentos". La cesión comprende la totalidad de los derechos y acciones que tenía el cedente exclusivamente respecto de las cuotas cedidas, colocando al cesionario en el mismo lugar, grado y prelación con arreglo a derecho. Diego Hernán Valiente, Abogado.

Av. 95.085

TORNERÍA MAGGIORE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por escritura del 10/5/2012, número 204, folio 551, pasada por ante el registro 1500 de CABA, los señores Mariano Antonio Ferrari y Francisco Maggiore, quienes constituyeron Tornería Maggiore S.R.L. vienen a modificar el Artículo Cuarto e incorporan una Cláusula adicional denominada Designación del Órgano de Fiscalización; Cuarta; El capital social se fija en la suma

de \$ 12.000. El capital se integra en un veinticinco por ciento en este acto, en dinero en efectivo. Los socios de obligan a integrar el saldo dentro del plazo de 2 años, a partir de la fecha de suscripción del instrumento constitutivo. Cláusula Adicional. Designación del órgano de fiscalización: No encontrándose la sociedad incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550, no se designarán síndicas, quedando facultados los accionistas a realizar la fiscalización según el Art. 55 de la Ley 19.550. Sede Social: Guillermo Marconi 1530, Quilmes Oeste, Partido de Quilmes, Prov. de Bs. As. Ana María Váldez, Escribana.

L.P. 20.520

JOTAMENDIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto compl. Inst de fecha 15/5/12 incorpora Art. 11° fisc. y domicilio correcto Roberto A. Rimoldi Fraga es Necochea 3473, Manuel Alberti Partido Pilar. Abogado, José Galati.

L.P. 20.494

SOMA S.A.

POR 1 DÍA - Acta A.G.O del 07/12/11 y Directorio del 07/12/11 designan directorio a Presidente Francisco Ieraci DNI 12644242, Vicepresidente Claudio Armando Vessuri DNI 8341306 y Dir. Suplente Roberto Eduardo Sambucetti DNI 11266771 todos fijan domicilio en Azopardo 1320 CA.B.A. Abogado José Galati.

L.P. 20.495

INDUSTRIAL Y COMERCIAL FITTIPALDI S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Fittipaldi Vicente Humberto, 22/03/39, DNI 4.960.950, domic. Mendoza 228, Chacabuco (B) y Minguilla Bernardo, 13/10/86, DNI 32.456.483, domic. Mendoza 11, Chacabuco (B); ambos arg., solteros, comerciantes 2) 15/05/12 3) Industrial y Comercial Fittipaldi S.R.L. 4) Mendoza 228, Chacabuco (B) 5) Explotación agricologanadera. Acopiador de cereales. Arrendamiento de campos Servicios a terceros. Fabricación, reparación de silos, estructuras metálicas, todo tipo de maquinarias agrícolas. Construcción de todo tipo de edificios, viviendas, publicas y privadas. Representaciones y Mandatos. Importación y Exportación. 6) 99 años. 7) Cap. \$ 20.000. 8) Administración: Fittipaldi V. Humberto, plazo duración de la sociedad. 9) Fiscalización: Socio no gerentes. 10) Cierre ejerc. 30/04 de c/año. Bernardo Minguilla. CPN.

L.P. 20.500

OWN STYLE S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 16/03/12 y de Directorio del 17/03/12 se designan director titular y presidente a Osvaldo Alberto Martinovic y Director Suplente a María Rosa Miranda por 3 ejercicios Fdo: Dra. Anabel A. Cadario, Abogada.

L.P. 20.501

CALZADOS GRANDINETTI S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Escr. Pca. N° 135 del 28/03/12 se modifica Artículo 2° de Estatuto social, ampliando plazo de duración a 99 años desde inscripción registral. Fdo. Dra. Anabel A. Cadario, Abogada.

L.P. 20.502

DISTRIBEN S.A.

POR 1 DÍA - Edicto comunicando nombramiento de autoridades. Art. 60 de la Ley 19.550. Comunicase que en la Asamblea General Extraordinaria celebrada con fecha veinte del mes de septiembre de 2011 se designó a los miembros del Directorio de la sociedad, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Romina Denise Reimers, Vicepresidente: Marcia Gabriela Reimers, y Director Suplente: Federico Alexis Reimers. Gustavo Cristian Ruiz. Escribano Registro 1 Carmen de Areco. Gustavo C. Ruiz, Escribano.

L.P. 20.478

RTR Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Comunicase que I) en la Asamblea General Extraordinaria celebrada con fecha 21/09/2011 se designó a los miembros del Directorio de la sociedad, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Romina Denise Reimers, Vicepresidente: Marcia Gabriela Reimers, y Director Suplente: Federico Alexis Reimers. II) que por Asamblea General Extraordinaria Unánime con fecha 05/05/2005, se fijó el nuevo domicilio Legal de la Sociedad, el cual quedó constituido en Ruta 9 y Avda. Benavidez, Benavidez, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires; y se reformó el Art. 3° del objeto social por haber cesado en su actividad original, quedando redactado de la siguiente forma "Art. 3° La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros a: I) Explotación de estaciones de servicios incluidas la de venta de gas, gomería, lavadero, minimercado, servicios gastronómicos y cualquier otro anexo de las mismas. II) Transporte, distribución y comercialización de combustibles y aceites por mayor y menor. III) Importación y/o exportación de todo tipo de bienes. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto". Gustavo Cristian Ruíz, Escribano Registro 1 Carmen de Areco. Gustavo C. Ruíz, Escribano.

L.P. 20.479

A PURO CAMPO S.R.L.

POR 1 DÍA - Elisabet Adriana Kissling, 11/4/1953, DNI 10620855, ama de casa, Patricios 1126 loc. Vicente López y Marcelo Carlos Kissling. 4/9/1958. DNI 12542936, Ingeniero, Esmeralda 2324 loc Florida, ambos arg. casados, de Vicente López y Prov. Bs. As.; 2) 27/4/2012. 3) A Puro Campo S.R.L., 4) Constitución 1241 Dto. 5. loc. y Part. Tandil, Prov. Bs. As. 5) Agropecuaria, Servicios agrícolas construct., Inmobiliaria, transporte, export., imp. financiera excepto 21526; 6) 99 años d/inscripción. 7) \$ 16.000. 8) Gte. y rep. Leg. Elisabet Adriana Kissling x 2 ej., Fisc. Art. 55; 9) 30/6. Victoria Ctibor. Abogada.

L.P. 20.482

MEMBRANAS TECHFLEX ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Leonardo Ariel Barone, 34 años, casado, arg., comerc., domic. en la calle General Ocampo N° 5529 de la localidad de La Tablada, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As., D.N.I. 26.071.246, Alejandro Rosario Manuel Leguizamón, 46 años, casado, arg., comerc., domic. en la calle Presidente Ortiz N° 3455 de la localidad de Castelar, Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As., D.N.I. 17.838.485 y Roberto Esteban Carlos, 52 años, casado, arg., comerc., domic. en Ruta 25, kilómetro 7,5 "Club de Campo San Diego", Manzana 13, lote 11 de la localidad de Francisco Álvarez, Pdo. de Moreno, Prov. de Bs. As., D.N.I. 13.744.007. 2) Estatuto celebrado en escritura pública N° 66 de fecha 10-05-2012.- 3) "Membranas Techflex Argentina S.A." 4) Domicilio Social: calle Benjamín Seaver N° 5460 de la localidad de Grand Bourg, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Bs. As. 5) La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Comercial: La compra, venta, permuta, fabricación, importación, exportación, representación, consignación, distribución y la comercialización al por mayor y menor de todo tipo de productos para la construcción, insumos, máquinas, equipos y elementos necesarios para las construcciones civiles, industriales, mantas asfálticas, aislantes, membranas, impermeabilizantes, hierros, chapas, caños de materiales ferrosos, no ferrosos y plásticos, ferretería en general, artículos para instalaciones de agua, gas, incendio, electricidad, instrumentos de medición y control e indumentaria; alquiler y arrendamiento de equipos, máquinas y vehículos de transporte automotor; servicios de fletes y transporte por cuenta propia o de terceros ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima de todos los elementos y productos descriptos. B) Servicios: Colocación de membranas e impermeabilizantes, provisión y capacitación de personal técnico y no técnico. 6) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción. 7) Capital Social: \$ 45.000. 8) Órgano de

administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La asamblea fijará el número de directores. Leonardo Ariel Barone, Presidente, Director titular, duración en el cargo: tres ejercicios siendo reelegible; Alejandro Rosario Manuel Leguizamón, Director suplente; Órgano de fiscalización: no hay. Los accionistas están facultados a realizar la fiscaliz. por el Art. 55 de la Ley 19.550. 9) Representante legal: Presidente del Directorio. En caso de pluralidad de Directores titulares podrá designar un Vicepresidente. 10) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Juan Ignacio Melgarejo, Escribano.

L.P. 20.545

DERBAU S.A.

POR 1 DÍA - 1) Denominación de la Sociedad: "Derbau Sociedad Anónima". 2) Guillermo Rubén Einschlag, argentino, mayor de edad, nacido el 11 de noviembre de 1960, con domicilio en la calle 66 nro. 1698 de la Ciudad de La Plata, comerciante, casado, Documento Nacional de Identidad número 13.916.424, y CUIT número 20-13916424-6; hijo de Rubén Luis Einschlag y Norma Lidia Barutta; Laura Raquel Camou, argentina, mayor de edad, nacido el 8 de junio de 1960, casada, Documento Nacional de Identidad número 14.104.802 y CUIT número 27-14104802-9, hijo de Pedro Roberto Camou y Concepción Rolendia Altamirano, fonaudióloga y docente, con domicilio en la calle 66 N° 1698 de la Ciudad de La Plata y Bernardo Rodrigo Einschlag, argentino, mayor de edad, nacido el 1° de febrero de 1985, soltero, Documento Nacional de Identidad número 31.454.376 y CUIT 23-31454376-9, hijo de Guillermo Rubén Einschlag y Silvia Marcela Conti, estudiante, con domicilio en 26 N° 1720, Dto. 4to. C de la Ciudad de La Plata. 3) Fecha instrumento de constitución: 2/05/2012, por Escritura Pública. 4) Domicilio legal: 66 N° 1698, La Plata, prov. Bs. As. 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero a) Servicios de ingeniería: elaboración, planificación, seguimiento y ejecución de proyectos, consultoría, asesoramiento, estudios de viabilidad, planeamiento, pesquias, organización, supervisión y orientación técnica administrativa, gerenciamiento de emprendimientos, inspección y mantenimiento de materiales y de equipamientos, diseño de sistemas electrónicos y de laboratorios, diseño de software, mediciones de sistemas electrónicos, y la coordinación de todas estas actividades en el campo civil, industrial, aeronáutico, eléctrico, electrónico; y en general en la Ingeniería en todas sus disciplinas. b) Fabricación y comercialización de componentes electrónicos, importación, exportación. c) Enseñanza y capacitación, dictado de cursos y seminarios. d) Construcción, remodelación, ampliación, refacción de construcciones privadas o públicas, obras de arquitectura, de ingeniería civil y/o industrial, incluso pre-moldeadas, mantenimiento de bienes e instalaciones. e) comerciales: compra, venta, importación y exportación de materiales para la industria de la construcción. f) Inmobiliaria: comprar, vender, urbanizar, arrendar y subarrendar y administrar bienes raíces. g) Agropecuaria: adquirir, explotar, administrar y arrendar estancias, campos, bosques, chacras. h) Financiera: realizar todo tipo de operaciones financieras relacionadas con el objeto social, quedando excluidas las operaciones previstas en la ley de entidad financieras. Tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos aquellos actos y contratos que se relacionen en forma directa o indirecta con su objeto, y que no sean prohibidos por las leyes 6) Plazo de duración: 100 años desde su inscripción registra!. 7) Capital Social: \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una. 8) Presidencia: será ejercida por Guillermo Rubén Einschlag. 9) Fiscalización a cargo de los socios. 10) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Liliana Patricia Libran. Contador Público.

L.P. 20.589

LODISER S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60 de la Ley 19.550. Comunicase que en la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 15 del mes de abril de 2010 se designó a los miem-

bros del Directorio de la Sociedad, quedando constituido de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Sr. Rodolfo Amílcar Massera, Vicepresidente: Sr. Alfredo Miguel Formigo, Directores Suplentes: Sres. Dante Santiago Furlano y Jorge Omar Defeis. Lisandro C. Zapatat, Abogado.

L.P. 20.591

MARTINTERA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Josefina Pulichino, italiana, 14/10/48, divorciada, DNI 93.201.568, Ayacucho 4049; Karina Graciela Huergo, arg., 10/02/73, soltera, DNI 23.260.285, Av. Constitución 5075 ambas comerciantes de Mar del Plata; 2) 12/09/2011; 3) Martintera S.A.; 4) Gral. Roca 1353 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Buenos Aires; 5) Explotación gerenciamiento de restaurantes. Producción y representación artística de espectáculos. Compra, venta, administración de inmuebles. Financiación de operaciones sociales, excepto las comprendidas en la Ley 21.526. 6) 99; 7) \$ 480000; 8) Pte.: Alan Marcelo Teramo Rivero; Sup.: José Luis Gallinal; 1 a 5 tit. y por lo menos 1 spl por 3 ejerc.; Art. 55; 9) Pte. 10) 30-11. Cr. Ricardo Chicatun.

L.P. 20.594

MARIE ANNE S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria del 14/12/11 se aprobó renuncia de Presidente: Pablo Miguel Curland; se designó Presidente: Nélica Susana Ibarra y Director suplente: Clara Susana López. Por Asamblea Extraordinaria del 14/12/11 se aumentó el capital social a \$ 602.000 y se modificó la cláusula Cuarta del Estatuto Social. Lorenzo Vallergera, Abogado.

L.P. 20.570

FLORENCIO MONZÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - Por contrato de sociedad de fecha 11/05/2012, Florencio Monzón Aedo, de nacionalidad peruano, nacido el 14 de marzo de 1955. DNI 94.001.981, CUIT 20-94001981-9, soltero, comerciante, domiciliado en la calle 81 N° 47 e/ 120 y 121 de la ciudad y partido de La Plata. Prov. de Buenos Aires: Renzo Monzón de la Cruz, de nacionalidad peruano, nacido el 6 de marzo de 1986, DNI 93.953.713, CUIT 23-93953713-9, soltero, comerciante, domiciliado en la calle 81 N° 47 e/ 120 y 121 de la ciudad y partido de La Plata Prov. de Buenos Aires; y José Antonio Monzón de la Cruz, de nacionalidad peruano, nacido el 16 de abril de 1984, DNI 93.944.042, CUIT 23-93944042-9, soltero, comerciante, domiciliado en la calle 8 N° 2546 e/ 82 y 83 de la ciudad y partido de La Plata, Prov. de Buenos Aires, constituyeron la sociedad denominada "Florencio Monzón S.R.L.", con domicilio en calle 81 N° 47 e/ 120 y 121 de la ciudad de La Plata. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Fabricación comercialización distribución y venta de toda clase de ropa de vestir o informal, indumentaria de deportes, sus accesorios y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente; de indumentaria de lencería, de uso interior, prendas de seda, lana hilo y algodón y telas para cortinas, blanco y mantelería; elaboración o fabricación de bordados de cualquier tipo sobre telas de fibras naturales, artificiales o sintéticas y su comercialización al por mayor o al menudeo, pudiendo previamente imprimirle al producto pala su terminación procesos de grabado, pintado, planchado o aplicados. Ejercer la explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. b) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales y artificiales y la confección de ropa y prenda de vestir y de accesorios en todas sus formas. La sociedad puede celebrar todo tipo de contratos de colaboración empresarial. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir

derechos y contraer obligaciones, teniendo en cuenta que las facultades mencionadas son meramente enunciativas y no limitativas de su capacidad. Para la prosecución del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que las leyes vigentes y este contrato autorizan. Capital: \$ 30.000. Fiscalización: Socios. Representación Legal: Florencio Monzón Aedo. Cierre del ejercicio: 31/07 de cada año. Gustavo Federico Rodríguez Teruggi, abogado.

L.P. 20.579

TACTIVOS INC.

POR 1 DÍA - (Sucursal Extranjera). Por Reunión del Directorio de la casa matriz de fecha 23/11/11, se ha resuelto constituir una sociedad bajo los términos del Art. 118, LSC. 1) Objeto: La naturaleza del negocio o los objetos a ser llevados adelante o promovidos es la participación en todo acto o actividad lícita para la que pueden constituirse sociedades de conformidad con la Ley de Sociedades General. 2) Sede social: 9 de julio 521, piso 1°, of. D, Localidad y partido de San Isidro, Prov. de Bs. As. 3) Capital: \$ 14.000.; 4) Representantes Legales: (i) Mariano Mayer, con domicilio especial en Av. Juana Manso 205, 7° piso, CABA; (ii) Patricio José Jutard; (iii) Agustín Juan Soler y (iv) Mariano Suárez Battan, los últimos tres, con domicilio especial en 9 de Julio 521, piso 1°, of. D, Localidad y partido de San Isidro, Prov. de Bs. As. Gisela S. Batallan Morales, abogada.

L.P. 20.580

PROPIETARIOS DE TARJETAS S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 22/7/11, se ha resuelto designar al siguiente Directorio: Presidente: Seth Morgan Kaplowitz; Vicepresidente: Elvira Lazzatti; Director Titular: Martín Ciapero; éstos con domicilio especial en Ing. Butty 275, piso 11, CABA; Directores Suplentes: Santiago Fontán Balestra, con dom. especial en M. T. Alvear 684, piso 5°, CABA, Gerardo D. Pereira, con dom. especial en Cabillo 389, Turdera, Lomas de Zamora, PBA y Juan M. Del Sel, con dom. especial en M. T. Alvear 684, piso 5°, CABA. Gisela S. Batallan Morales, Abogada.

L.P. 20.581

ADRENALINE TRAVEL S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura del 21/5/12, se ha reformado el artículo 15 y 16 del Estatuto, en relación a la fecha de cierre de ejercicio y causales de disolución de la sociedad. Leandro E. Romeo, Abogado.

L.P. 20.582

MAPED S.A.

POR 1 DÍA - Por reunión de directorio del 6.3.11 trasladó la sede a 9 N° 3257, Parque Industrial Pilar, Pilar, Bs. As. Federico F. Alconada, Abogado.

L.P. 20.584

PARASHA S.A.

POR 1 DÍA - Por Reunión de Directorio del 2-3-12 se revocó el cargo a la Representante Marta Edith Rossi designando en reemplazo a Héctor Alfredo Otturi, DNI. 10.195.763. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.742

CABUTIA S.R.L.

POR 1 DÍA - En Edicto Nro. Registro 30539 del 16/4/12 debe leerse en Duración: Su duración será de once años. Autorizado Guillermo M. Paván T° 94 F° 940.

C.F. 30.743

LA MILAGROSA ATMOSFÉRICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Leg. 183058. Mat. 103621. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 16/05/12 se acepto por una-

nidad ampliar el objeto social, agregándole las siguientes actividades: "Construcción: Construcción, realización, reparación, mantenimiento, administración, compra, venta, alquiler de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, inclusive montajes industriales; como asimismo la importación, exportación, fabricación y comercialización, de materiales e insumos de la construcción con su financiación. Transporte: 1) De materiales, cargas, residuos, y todo tipo de cargamento Peligroso y/o especial; 2) A granel, de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia encomienda, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales o internacionales; excluyendo el transporte público de pasajeros; 3) Su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques; 4) Realizar operación de contenedores y despachos de aduana por intermedio de funcionarios autorizados. 5) Entrenar y contratar personal para ello. 6) Emitir negociar guías, carta de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. Como asimismo el alquiler de todo tipo de camiones y vehículos de carga. Autorización por Asamblea Extraordinaria del 16/05/12 a José Luis Marinelli. El Abogado.

C.F. 30.745

INSTITUCIÓN GERIÁTRICA DE LAS ROSAS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Marta Elena Salas, D.N.I. 12.084.454, 26/09/55, casada, domic. Vicente Stea 1307, Loc. Temperley, Part. Lomas Zamora, Prov. Bs. As.; Gimena del Valle Roldán, D.N.I. 28.167.827, 09/05/80, solt., domic. en Vélez Sarsfield 1686, Cap. Fed.; ambas, arg. y comerc. 2) Contrato constitutivo del 15/05/2012 con firma certificada por Escribano Público. 3) Institución Geriátrica Las Rosas S.R.L. 4) Domicilio Legal: Avenida Mitre 2425, Loc. Part. Avellaneda, Prov. Bs. As. 5) Objeto Social: Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a la explotación comercial, administración, gerenciamiento y atención de toda clase de hogares, centros de día y geriátricos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años d/ contrato. 7) \$ 12.000 8) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gte. Gimena del Valle Roldán, por el término de duración de la soc. Fisc.: por socios; 9) Representante Legal: Gte. 10) Fecha de cierre 30/4. José Luis Marinelli. Abogado.

C.F. 30.746

BENEDETTI S.A.I.C.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria del 10 de abril de 2012 aumenta el capital social a \$ 1.500.000, modificando los artículos 3 y 4 del Estatuto. Pablo Leonardo Topa, Contador.

C.F. 30.750

SUCESIÓN DE RUBÉN MARTÍN Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 30/04/2012 la sociedad designó directorio Presidente Carlos Daniel Benzo, arg., casado, DNI 16.689.198, Diagonal 90 N° 3677, V. Ballester, Prov. de Bs. As y Director Suplente Guillermo Héctor Méndez, arg., casado, DNI. 11.956.759, domiciliado calle 11 de septiembre 2871, piso 6° Dto. "B", CABA, quienes aceptaron las cargos y constituyeron domicilio especial en Ministro Brin 3868. R. de Escalada, Prov. de Bs. As. Juan Pablo Oliveros Colombo, Abogado.

C.F. 30.751

CSL BEHRING S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 28 de febrero de 2012, se resolvió cambiar la jurisdicción de la sociedad desde la Ciudad Autónoma

de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires, mediante la reforma del Art. 1° del Estatuto Social el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Primero: Bajo la denominación de CSL Behring S.A. continúa funcionando la sociedad anónima constituida bajo la denominación de Aventis Behring S.A., denominación que fue posteriormente modificada por la de ZLB Behring S.A., y que tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, o cualquier especie de representación dentro o fuera del país. La sede social quedó fijada en la calle Fray Justo Sarmiento 2350, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. La que firma, Eugenia Cyngiser, T° 74, F° 604, ha sido autorizada por instrumento privado del 28/02/2012. La autorizada, Eugenia Cyngiser, Abogada.

C.F. 30.754

MARFRIG ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 1 del 16/04/12, se distribuyeron cargos con mandato hasta completar el mandato de los directores renunciando dejando constancia que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo octavo del estatuto social el mandato de los directores es de un ejercicio: Presidente: Sr. Marcos Antonio Molina dos Santos. Vicepresidente: Sr. Juan Domingo Martínez. Director Titular: Sr. Eduardo Jensen. Director Suplente: Sr. Jorge Ignacio Mayora. La que suscribe, María Cecilia Victoria, T° 89, F° 775, ha sido autorizada por la Asamblea Extraordinaria. La Autorizada, María Cecilia Victoria, Abogada.

C.F. 30.755

VIAL INTERAMERICANA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Gastón Rivero Negri, DNI 21.477.565, arg., empresario, casado, nac. 11/03/70, dom. Clark 114 San Isidro y María del Rosario Larrubia, DNI 17.901.787, arg., empresaria, casada, nac. 12/10/66, dom. Avellaneda 1652 San Isidro; 2) Inst. Privado 11/05/2012; 3) Vial Interamericana S.R.L.; 4) Sede social: Avellaneda N° 1652 localidad y partido de San Isidro, Prov. de Bs. As. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: A) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no; B) Compra, venta, comercialización, distribución, representación, importación, exportación, fabricación y reparación de toda clase de maquinaria vial, industrial y agrícola y sus accesorios, partes, herramientas, lubricantes y en general de todos los artículos relacionados con el transporte y maquinaria agrícola e industrial; C) Explotación integral de concesionarias y/o agencias de automotores para la compraventa, consignación, permuta, transporte, importación, exportación y/o cualquier otra forma de comercialización de automóviles, motos, cuatriciclos, pick-up, vehículos 4 X 4, camiones y/o camionetas, pudiendo ser unidades nuevas o usadas. Venta de combustibles líquidos, sólidos o gaseosos, lubricantes, grasas, por mayor y menor y cualquier otro derivado del petróleo y sus afines; 6) 99 años, 7) \$ 12.000; 8 y 9) Adm. y Repr.: 1 o más gerentes (o tercero). Gte.: Gastón Rivero Negri; Duración de la sociedad; Fisc. socios no gerentes, Art. 55 LSC; 10) 31/12. Ángel Fernando Aguilar, Contador.

S.I. 39.754

R.M.L. INVERSIONES S.A.

POR 1 DÍA - Conforme lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 19.550. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de octubre de 2010 se eligieron los directores Mariano Hernán Lunardi y Gustavo Marcelo Lunardi por un período de tres (3) ejercicios, y por acta de directorio de fecha 30 de octubre de 2010 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Mariano SHernán Lunardi, y Director Suplente: Gustavo Marcelo Lunardi. Por medio de acta de directorio de fecha 15 de mayo de 2012, se ha fijado a todos los efectos, domicilio real y especial de los Sres. directores en Rivadavia 2257, de la ciudad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Juan Carlos Barrionuevo, Contador Público.

S.I. 39.768